



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Evidencias psicométricas de la escala de actitudes frente a la corrupción en
adolescentes de Piura, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTOR(A):

Silva Pinta, Antonella del Carmen (orcid.org/0000-0003-1426-4210)

ASESOR:

Mg. Jibaja Balladares, Jesus Alfonso (orcid.org/0000-0003-0545-6878)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA- PERÚ

2024

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mis padres y docentes, que estuvieron en el paso a paso para el desarrollo de este trabajo, a mis amistades que me aguantaron todo mi mal humor durante este proceso.

AGRADECIMIENTO

Agradecerles a mis padres, quienes han sido un pilar fundamental en cada etapa por las que he cursado, por su apoyo incondicional .

Gracias a cada uno de los docentes que permitieron consolidar mis conocimientos durante el transcurso de la carrera.

Gracias a Taylor Swift y Justin Bieber que me acompañaron con su música durante todo este proceso.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, JIBAJA BALLADARES JESUS ALFONSO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Evidencias Psicométricas de la escala de actitudes frente a la corrupción en adolescentes de Piura, 2023", cuyo autor es SILVA PINTA ANTONELLA DEL CARMEN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 05 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JIBAJA BALLADARES JESUS ALFONSO DNI: 03681943 ORCID: 0000-0003-0545-6878	Firmado electrónicamente por: JAJIBAJAJ el 29-01- 2024 12:02:21

Código documento Trilce: TRI - 0722122



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, SILVA PINTA ANTONELLA DEL CARMEN estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Evidencias Psicométricas de la escala de actitudes frente a la corrupción en adolescentes de Piura, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
SILVA PINTA ANTONELLA DEL CARMEN DNI: 73322412 ORCID: 0000-0003-1426-4210	Firmado electrónicamente por: DSILVAPI el 07-02- 2024 11:03:57

Código documento Trilce: INV - 1575860

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	14
3.1.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
Tipo de investigación:	14
3.2. Variables y operacionalización.	14
3.2.1. Definición conceptual	14
3.2.2. Definición operacional	15
3.3. Población, muestra y muestreo.	16
3.3.1. Población	16
3.3.2. Muestra	16
3.3.3. Muestreo.	17
3.4. Técnica e Instrumento de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos.	19
3.6. Método de análisis de datos.....	20
3.7. Aspectos éticos.....	20
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN.....	28
VI CONCLUSIONES.....	32
VII RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01	16
<i>Estadísticos descriptivos para la Escala de actitudes frente a la corrupción (AFC)</i>	16
Tabla 02	17
<i>Validez de contenido, prueba de criterio de jueces expertos para la Escala de actitudes frente a la corrupción (AFC)</i>	17
Tabla 03	18
<i>Validez de constructo, con el método DWLS</i>	18
Tabla 04	20
<i>Confiabilidad de la escala de actitudes frente a la corrupción (AFC), mediante los coeficientes Omega (ω)</i>	20

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 01.....	19
<i>Análisis factorial confirmatorio con el método DWLS.</i>	<i>19</i>

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar las evidencias psicométricas de la escala actitudes frente a la corrupción del inventario de la escala de actitudes frente a la corrupción en adolescentes de Piura, 2023. Para este estudio de tipo aplicado y con un diseño no experimental, se contó con la participación de 735 estudiantes pertenecientes a los Colegios de Piura. El instrumento que se utilizó fue el de Escala de Actitudes Frente a la Corrupción (AFC) que contaba con 22 ítems y con 5 opciones de respuesta. Como resultados los 22 ítems al ser evaluados por 7 expertos obtuvieron valores superiores a .80. Además, a través del análisis factorial confirmatorio (AFC), indicadores superiores a .30, por lo que los ítems demostraron ser pertinentes para la evaluación del constructo, inicialmente eran 22 ítems: no obstante, quedaron 8 ítems por no superar la carga de .40, distribuyéndose los ítems finales en 3 factores. Asimismo, los siguientes índices de ajuste: $\chi^2/gf=4.49$; $p<0.01$; CFI= .99; TLI= .99; RMSEA= .07; SRMR= .04, lo que indicó un ajuste favorable. Por otro lado, se determinó la confiabilidad a través del coeficiente Omega donde se observaron valores que superan el índice de .70. Específicamente, en la dimensión transgresión y quebrantamiento de las normas, un $\omega = .80$, en la dimensión abuso de poder, un $\omega = .93$, finalmente en la dimensión Conductas de soborno, un $\omega = .85$. Estos resultados refuerzan la solidez de la escala de actitudes hacia la corrupción en adolescentes de Piura para el año 2023.

Palabras clave: Corrupción, Soborno, Actitudes corruptivas.

ABSTRACT

This research aimed to determine the psychometric evidence of the attitudes toward corruption scale of the inventory of the attitude toward corruption scale in adolescents from Piura, 2023. For this applied study with a non-experimental design, with the participation of 735 students belonging to the Piura Schools. The instrument used was the Attitudes Against Corruption Scale (AFC), which had 22 items and 5 response options. As results, the 22 articles, when evaluated by 7 experts, obtained values greater than .80. Furthermore, through confirmatory factor analysis (CFA), indicators greater than .30, so the items proved to be relevant for the evaluation of the construct, initially there were 22 items: however, 8 items remained because they did not exceed the loading of .40, distributing the final items into 3 factors. Likewise, the following fit indices: $\chi^2/df=4.49$; $p<0.01$; CFI= .99; ILI= .99; RMSEA= .07; SRMR= .04, which indicated a favorable fit. On the other hand, reliability will be determined through the Omega coefficient where values that exceed the index of .70 will be observed. Specifically, in the transgression and breaking of rules dimension, a $\omega = .80$, in the abuse of power dimension, a $\omega = .93$, and finally in the Bribery Behaviors dimension, a $\omega = .85$. These results reinforce the solidity of the escalation of attitudes towards corruption in adolescents in Piura for the year 2023.

Keywords: Corruption, Bribery, Corrupt attitudes.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día los casos de corrupción se han intensificado, por lo menos desde la última mitad del siglo XX, existiendo una problemática que ha sido presentada incluso en muchos de nuestros representantes políticos. Asimismo, esta problemática es parte de nuestro día a día, siendo uno de los mayores temas hablados en: periódicos, internet, televisión. Etc. Es por eso por lo que, se decidió indagar más, pero específicamente en las actitudes frente a la corrupción, ya que, se estudia las posturas, creencias y disposiciones que las personas tienen hacia la corrupción y los actos corruptos. Además, como es que el individuo se comporta frente a la corrupción en sus diferentes ámbitos, ya sea por coima, extorsión, favoritismo, resultando fundamental estudiarlo.

Se puede visualizar que la corrupción es parte de nuestro día a día, siendo uno de los mayores temas hablados en: periódicos, internet, televisión. Etc. Por eso se creyó importante visualizar a través de los diferentes niveles. En un plano internacional, en concordancia con lo mencionado por el Índice de Percepción de la Corrupción [IPC] (2022) menciona que la corrupción es una problemática de ende internacional, esto quiere decir que esta variable se estudia a nivel internacional, teniendo un trading donde se posiciona según el nivel de corrupción de cada país, por la situación que enfrenta ucrania actualmente, como primer lugar lo ocupa Rusia teniendo un porcentaje del 28%, para posicionarse ante el enemigo, cometió actos de corrupción para obtener contratos lucrativos para proteger sus intereses económicos. En Brasil el porcentaje de corrupción es de 38%. A nivel Nacional, según La Defensoría del Pueblo (2022) Lima concentra el 17% de procesos en trámite a nivel nacional, lo que equivale a 4619 casos de un total de 27,275. Le sigue Áncash con el 13%, que representa 3512 casos, luego Cusco con el 7%, equivalente a 1881 casos, y finalmente Junín con el 6%, que corresponde a 1664 casos.

En los registros, los actos delictivos más recurrentes son variados. El peculado destaca con un 34% del total, que equivale a 9297 casos de un conjunto de 27,275. A este le sigue la colusión, representando un 21%, lo que indica 5696 casos, mientras que el cohecho contribuye con un 12%, sumando 3226 casos. Es de relevancia señalar que el 80% de las instancias de corrupción están actualmente sujetas a investigación por parte de la fiscalía. (21 721 de 27 275). A nivel Regional, según La Defensoría del Pueblo (2022) Piura reporta un porcentaje 67%, las entidades públicas con mayores actos de corrupción, en Municipalidades Distritales 8078.

Históricamente podemos ver que este problema comienza años atrás donde se evidencia ciclos de alta y muy alta corrupción. A nivel Internacional según IPC (2020) en el informe de Transparencia Internacional correspondiente al año 2012, la puntuación inferior a 50 fue obtenida por más de dos tercios de los 176 países incluidos en el índice de clasificación, siendo Swaziland con un índice de 37. Asimismo, según el índice de IPC (2017) menciona que uno de los países más corruptos de ese año fue Somalia teniendo un percentil de 9, siendo un país con poco acceso a agua, saneamiento y alimentos son insuficientes, teniendo restringido la libertad de expresión. A nivel Nacional en la historia del Perú donde ha oscilado de entre periodos de corrupción pública. Desde el virreinato, pasando por la república mostrando patrones comunes, para la práctica de corrupción pública en perjuicio de la sociedad peruana, y a pesar de todos algunos personajes, siguen intentando formar parte de cargos públicos, como es el caso del partido político Fujimorista, pero comenzó en el virreinato tardío (1800 a 1820) en donde el virrey abusaba de su poder para exigir excesivos privilegios, tomando como ejemplo que los hijos de nobles podían ir a la universidad, ocupar cargos públicos.

Además, se siguió con los primeros caudillos militares (1822 a 1839) en donde hubo abusos de autoridad. Siguiendo la fase del guano (1869 a 1872), en donde explotaban a los trabajadores, aunque fue una época para el Perú, tuvo grandes consecuencias después de la fase del

guano. Otro claro ejemplo sería el del tiempo del Fujimorismo (1990-2000), con el caso de Alberto Fujimori, y su cómplice montesino, los cuales actualmente siguen en prisión de máxima seguridad acusados de la red de corrupción y pago de 15 millones de dólares (Reboredo, 2018). A nivel Regional, según el Comercio (2010) en su artículo menciona, que en el 2010 la corrupción de funcionarios y autoridades ocupa un 56%, en el 2008 un 55% y en el 49%, lo que denota que esto ha ido en aumento a lo largo del tiempo. Asimismo, menciona las instituciones consideradas más corruptas, teniendo entre estas en primer lugar a al congreso que del 2004 tuvo un 60%, en el 2006 obtuvo un 24%, en el 2008 un 47%, y en el 2010 un 46 por ciento. La policía nacional en el 2004 tuvo un 70%, en el 2006 un 55%, 2008 un 53, en el 2010 un 45%. El poder judicial en el 2004 un 70%, en el 2006 un 66%, en el 2008 un 61, en el 2010 un 38% (Estevez, 2018).

Al hacer un análisis sobre el problema planteado podemos deducir que en un futuro el problema aumente, ya que, el aumento de corrupción ha sido considerablemente alto a lo largo de los años, si se hace un análisis a lo largo de los años de como inicio la corrupción de nuestro país, en donde las investigación muestra que es con la llegada de los españoles, la monarquía fue quien inicio la corrupción, siguiendo los caudillos, y luego la república, hemos tenido a lo largo de nuestros 200 años, como hemos sido víctimas y parte de la corrupción a través de nuestras actitudes ante esta problemática, siendo las percepciones y valoraciones que los individuos tienen sobre la corrupción. Las actitudes pueden ser positivas o negativas y se relacionan con las características de la corrupción, como su frecuencia, gravedad y consecuencias.

Asimismo, se mostró que de aquí a unos años puede aumentar aún más la corrupción, siendo un problema en el cual se debería trabajarse tanto en las escuelas, instituciones, para poder hacer un cambio significativo en nuestro país. En función al análisis exhaustivo que se hizo debido a la información recaudada en revistas, investigaciones etc. nace la necesidad de investigar a cerca de las “Evidencias

psicométricas de la escala de actitudes frente a la corrupción (escala de actitudes hacia la corrupción) en adolescentes de Piura”, debido a hacer un tema muy controversial actualmente, en donde debería ser más estudiado, para poder buscar soluciones a esta problemática.

A partir de la problemática planteada, nace la subsiguiente pregunta, ¿Cuáles son las evidencias psicométricas de la escala de actitudes frente a la corrupción en adolescentes de Piura, 2023?

La siguiente investigación se argumenta a nivel teórico, puesto que, otras investigaciones relacionadas a la corrupción proporcionan evidencias psicométricas de un instrumento que evalúa la corrupción en adultos, el cual se extenderá, gracias a esta investigación que incluirá adolescentes, aplicando información de validez y confiabilidad para su uso adecuado. Además, a nivel práctico, esto será importante para las siguientes investigaciones expandiendo la población para mejores resultados en los estudios, a partir de la investigación permita plantear estrategias con el fin de hacer frente a la problemática presentada. En un plano social, debido a que, la juventud se constituye como un período esencial en la forja de principios y la conformación de la identidad de un individuo, el análisis de las posturas inclinadas hacia la corrupción en la juventud nos proporciona la oportunidad de entender el proceso de gestación de dichas posturas y los elementos que inciden en su desarrollo. Esto nos permite diseñar programas educativos y de formación que promuevan la ética, la integridad y la responsabilidad ciudadana desde una edad temprana. Ante ello, el objetivo general es determinar las evidencias psicométricas de la escala de actitudes frente a la corrupción del inventario de la escala de actitudes frente a la corrupción en adolescentes de Piura, 2023. Asimismo, los objetivos específicos son los siguientes: Establecer validez de contenido de la escala de actitudes frente a la corrupción en adolescentes de Piura, 2023, Establecer la validez de constructo de la escala de actitudes frente a la corrupción, Establecer la confiabilidad interna en la escala de actitudes frente a la corrupción.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, se tiene la investigación de Vieira et al.(2022) quienes validaron la Escala de Percepción de la Corrupción (EPC), cuyo propósito es evaluar la forma en que los ciudadanos perciben la corrupción. El proceso de validación se desarrolló en dos etapas bien diferenciadas. En una fase cualitativa inicial, se llevó a cabo la evaluación del instrumento por expertos, seguida de una prueba preliminar. La segunda etapa comprendió tanto un AFE como un AFC, empleando una muestra representativa de 1075 casos. Como consecuencia de este procedimiento, se logró establecer la estructura final de la escala, compuesta por cinco dimensiones que abarcan aspectos individuales, como el conocimiento, comportamiento, reflejos, control y actitud, subrayando la participación central del ciudadano en el análisis de la corrupción. Además de la definición de la escala, se presenta una metodología específica para su implementación práctica.

También destaca el estudio de Mohammadian et al. (2021) quienes, de un cuestionario de corrupción académica en docentes de educación superior en Irán, exploraron sus indicadores de validez, así como sus coeficientes de confiabilidad. La muestra incluyó 420 docentes de diferentes universidades iraníes, seleccionados mediante muestreo aleatorio estratificado. Los resultados revelaron un modelo de cuatro dimensiones: educativa, investigativa, comunicacional y administrativo-gerencial, evaluaba eficientemente la corrupción académica en la muestra seleccionada. En relación con la fiabilidad, se calculó un coeficiente α de Cronbach de .88 para la escala en su totalidad, mientras que para cada una de las dimensiones se obtuvieron valores de α de .82, α de .79, α de .89 y α de .72 respectivamente. La confirmación de la estructura de cuatro factores de la escala fue validada por un AFC, respaldada por los ajustes que se encuentran dentro de los límites óptimos (con un RMSEA inferior a 0.07 y valores de CFI y TLI superiores a 0.90). En consecuencia, los investigadores llegaron a la conclusión de que el instrumento de evaluación desarrollado para medir la corrupción

académica posee validez y confiabilidad en el contexto de la educación superior.

También se encuentra el estudio de Tian-Fang (2021) quienes tuvieron como objetivo desarrollar y validar la escala Particularism vs. Corruption Tolerance (PCTS), un instrumento que mide la aceptabilidad de la transgresión de las normas: el particularismo y la corrupción. En el estudio participaron un total de 499 participantes. Los autores aplicaron el análisis Rasch, donde depuraron algunos ítems quedándose con una escala de 16 reactivos. Posterior a ello, examinaron el modelo de medición, la invarianza de medida aproximada y la validez externa de la PCTS. Los resultados respaldaron, en términos de constructo, su validez, invarianza escalar parcial y, en términos discriminantes, también su validez. El estudio logró desarrollar y validar la escala, por lo que se considera un instrumento confiable para medir la tolerancia a la corrupción y sus implicaciones éticas y morales.

En este apartado también encontramos a Orellana y Bossio (2021) quienes inspeccionaron los aspectos psicométricos de una herramienta diseñada para medir las actitudes enfocadas en el fenómeno de la corrupción. La muestra consistió en 109 estudiantes universitarios seleccionados de manera estratificada no aleatoria de 21 carreras profesionales. Por tanto, el grupo en cuestión estaba constituido por individuos masculinos y femeninos, cuyas edades abarcaban desde los 18 hasta los 26 años. Después de una evaluación por criterio de expertos, se seleccionaron 28 preguntas válidas las cuales fueron sometidas a un análisis de correlación ítem-test, las cuales mostraron una correlación estadísticamente significativa (r de Pearson > 0.20). De un AFE y un AFC se obtuvo una estructura configurada por 7 dimensiones y 20 preguntas. La escala también demostró ser confiable, con un valor de confiabilidad (α) de 0.828. La culminación de la investigación reveló que la escala empleada para evaluar las actitudes hacia la corrupción en el conjunto de estudiantes universitarios analizado demostró ser confiable y pertinente en su utilización.

Por otro lado, Miramón (2019) desarrolló una investigación cuyo objetivo fue desarrollar y validar una medida de la inclinación psicológica hacia la corrupción, centrándose en la evaluación y predicción de este constructo. En cuanto a la validez de contenido, se evaluaron los ítems de la medida de la propensión psicológica hacia la corrupción y se aseguró que reflejaran adecuadamente el constructo, obteniendo un índice de validez de contenido del 0.85. En el procedimiento de análisis factorial exploratorio, fueron discernidos tres constructos latentes que dieron cuenta del 65% de la dispersión total, demostrando elevadas cargas factoriales variando entre 0.62 y 0.78. La evaluación de la confiabilidad del instrumento se llevó a cabo por medio del coeficiente ω , arrojando un valor de .81, lo cual evidencia una coherencia interna satisfactoria. Como conclusión, se consiguió desarrollar un instrumento válido para medir la inclinación psicológica hacia la corrupción, presentando ítems que capturan adecuadamente dicho constructo.

Asimismo, se encuentra el estudio de Guerrero-Martelo et al. (2018) quien de un instrumento orientado a evaluar el desarrollo moral en diversas situaciones donde ocurrían actos de corrupción, halló los indicadores de validez. Se realizó una investigación empleando una muestra conformada por 232 alumnos universitarios provenientes de diversas disciplinas académicas y niveles educativos. La edad de los participantes variaba entre los 15 y 33 años, incluyendo tanto hombres como mujeres. En este estudio, se empleó un dispositivo validado conocido como DIT-C para la adquisición de información. Este instrumento está compuesto por tres subescalas que abordan diferentes dilemas éticos. En cuanto a los resultados, inicialmente se realizó la validez convergente de la escala, encontrándose que las tres dimensiones correlacionaban entre sí de forma significativa ($p < 0.05$). En el AFE, se obtuvo un 60% de varianza del 44.58 factores, lo que indicó que una estructura de dos dimensiones evalúa mejor la corrupción. Se analizó la validez de la escala a través de correlaciones con otras escalas, donde se encontraron valores significativos ($p < 0.05$) pero bajos

($r < 0.30$). Como conclusión los autores señalan que el DIT-C cumple con los requisitos psicométricos necesarios.

A nivel nacional es plausible citar a Freundt-Thurne et al. (2021) quienes ejecutaron un estudio cuyo objetivo fue desarrollar un instrumento que sirviera para identificar conductas comunes relacionadas con la corrupción, y posteriormente evaluar su validez y confiabilidad en estudiantes universitarios. La muestra consistió en 340 universitarios de la ciudad de Lima, que estaban matriculados en programas de Psicología y Comunicaciones. Se obtuvieron resultados estadísticos significativos, como un coeficiente KMO de 0.86 en el AFE. Los factores extraídos revelaron un único factor con un 22.5% de la varianza del constructo. La consistencia interna del instrumento fue considerada buena, con un coeficiente α de 0.83 y un coeficiente ω de 0.84. Como conclusión, los autores concluyeron que el instrumento para medir conductas comunes relacionadas con la corrupción en estudiantes universitarios es válido y confiable ya que los resultados obtenidos respaldan la utilidad y precisión del instrumento en la evaluación de actitudes y comportamientos corruptos.

A nivel local se encuentra el estudio de Chávez-Ayala y Farfán-Córdova (2023) quienes crearon un instrumento para medir las actitudes hacia la corrupción. Se diseñó una escala y se aplicó a 1056 estudiantes universitarios. En los resultados se encontró que en el juicio de expertos se eliminaron 7 ítems que no alcanzaron una V de Aiken satisfactoria. En ese mismo sentido, luego de aplicar el análisis factorial exploratorio tres veces, se eliminaron 12 ítems, obteniéndose una matriz factor rotado compuesta por 19 ítems con altas cargas factoriales y comunalidades. En cuanto al análisis factorial confirmatorio, dio como resultado un índice RMSEA de 0.031, así como un NFI de 0.989, un CFI de 0.948 y un GFI de 0.958. al examinar la validez convergente, se observó que las dimensiones mantenían una correlación elevada y significativa con el concepto analizado. Además, se constató la presencia de una fiabilidad adecuada, dado que el coeficiente omega superó el umbral de 0.70. Esto argumenta qu0065 la escala final, luego de la eliminación de ítems, es

una herramienta válida para medir las actitudes hacia la corrupción en la población seleccionada.

Lin, B., Huang, J., Liao, Y., Liu, S., & Zhou, H. (2022) a lo largo de la historia, la corrupción ha sido objeto de múltiples definiciones, significados y conceptualizaciones. Antiguamente, al hablar de corrupción, se hacía referencia a un fenómeno en el cual los funcionarios públicos o personas en posiciones de poder abusaban de su autoridad o influencia para obtener beneficios personales ilegítimos o en su defecto, desviar recursos públicos en beneficio propio o de terceros. (Ramos & Álvarez, 2019) este comportamiento deshonesto y fraudulento alteraba el funcionamiento de la administración pública y tenía efectos negativos, el término corrupción adquirió una definición basada en prácticas cotidianas más generalizada (Vivar-Mendoza, 2020). Empezó a considerarse como un conjunto de acciones realizadas por el ser humano que transgreden las normas sociales debido a que los actos corruptos, con el tiempo, empezaron a volverse tan comunes y aceptados en la sociedad que ahora se le considera parte de la norma, algunos incluso, se justifican como prácticas habituales. Basados en esta definición la corrupción deja de considerarse una práctica exclusiva de funcionarios públicos a ser una forma en la que cualquier persona busca obtener ventajas personales, influencia o acceso a recursos y servicios de forma inmoral e ilegítima (Otoya, 2020).

Existen múltiples teorías que abordan el fenómeno de la corrupción. Sin embargo, una de las teorías más válidas, desarrolladas y destacadas que se tomará en cuenta para el desarrollo de este estudio es la teoría de la desviación social, originada a partir de los aportes de la teoría del desarrollo moral, la teoría del aprendizaje social, la teoría de la anomía, el enfoque de la virtud, entre otros (Garrido et al., 2019).

Esta teoría enfatiza la importancia del examen de la violación y la infracción de los códigos éticos, el uso indebido de la autoridad y las acciones corruptas, considerándolos como aspectos fundamentales en la comprensión de la corrupción. Esta teoría se basa en el hecho de que la corrupción surge cuando las personas se apartan de las normas éticas y

morales aceptadas en una sociedad al percibir que pueden beneficiarse personalmente si transgreden dichas normas (Caro, 2019).

Bajo esta teoría, Remaycuna y Fernández (2020) sostuvieron que la corrupción abarcaba toda infracción y violación de reglas, principios y ética, tanto en normativas como en valores. Involucra cualquier acción en la cual cualquier persona hace uso indebido de su poder o posición de autoridad. En dichas circunstancias, las personas actúan de manera deshonesto y fraudulenta, empleando prácticas como el soborno, la extorsión o el nepotismo, para obtener beneficios personales o grupales a expensas del interés ajeno.

Comprendido el concepto de corrupción, resulta imperativo reflexionar acerca del concepto de actitud. Antiguamente, el término actitud hacía referencia a una disposición mental o postura hacia un determinado objeto, situación, circunstancia o persona. Con el tiempo, ha evolucionado para convertirse en una disposición evaluativa, típicamente duradera, que una persona tiene hacia un objeto, idea, persona, grupo o situación. Esta predisposición mental y emocional influye en cómo percibimos, valoramos y respondemos a algo. Las actitudes se componen de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales. El componente cognitivo se refiere a las creencias, opiniones y conocimientos asociados con el objeto de la actitud. El componente afectivo involucra las emociones y sentimientos que experimentamos. Por último, el componente conductual se refiere a las tendencias o inclinaciones a actuar de cierta manera en relación con el objeto en cuestión (Pacheco, 2002) .

Bajo estas definiciones, es válido argumentar que las actitudes hacia la corrupción son todas aquellas valoraciones que las personas manifiestan cuando perciben o presencian un acto de corrupción. Estas actitudes reflejan la percepción individual de la corrupción, la evaluación de su importancia y los patrones de respuesta emocional y cognitiva que se encuentran asociadas a dichas circunstancias (Fernandez y Remaycuna, 2020).

Las actitudes pueden variar desde un rechazo y condena contundente hacia la corrupción (actitud desfavorable) hasta una aceptación o incluso justificación de dichas prácticas (actitud favorable). Cabe señalar que la valoración que hagan las personas respecto a dichos actos puede influir en la formación de opiniones, las decisiones y las acciones relacionadas que como seres humanos se toman en torno a la corrupción (Cordoba-Vega et al., 2020).

Para Remaycuna y Fernández (2020) las actitudes hacia la corrupción tienen tres dimensiones:

Respecto a la primera dimensión, esta ha sido denominada Transgresión y quebrantamiento de las normas. Esta dimensión implica actos que van en contra de las reglas establecidas, especialmente en el ámbito formal que en el informal.

Freundt-Thurne, Ú., & Tomás-Rojas, A. (2020) las normas formales son aquellas que están escritas y establecidas en leyes, reglamentos y códigos éticos. Son reglas oficiales que se espera que todos los individuos cumplan y respeten. Estas pueden ser, por ejemplo, leyes anticorrupción, regulaciones sobre la contratación pública y procedimientos transparentes, en donde se puede encontrar diversas situaciones de transgresión y quebrantamiento de las normas en diferentes contextos. Por ejemplo, cuando un conductor soborna a un oficial de tránsito para evitar una multa, está transgrediendo la norma formal de respetar las leyes de tránsito. Asimismo, cuando un estudiante copia en un examen a pesar de que está prohibido, está quebrantando una norma formal de honestidad académica (Rezzoagli et al., 2021).

Por otro lado, las normas informales se refieren a las reglas no escritas y compartidas por un grupo o comunidad. Estas normas son más sutiles y pueden basarse en valores, tradiciones, costumbres y prácticas aceptadas dentro de un contexto social específico. Un ejemplo en el que se transgreden estas normas sería cuando un empleado de una tienda se apropia de dinero de la caja registradora de forma clandestina, violando la norma informal de confianza y honestidad en el ámbito laboral. Otro ejemplo sería cuando el dueño de una empresa acepta

recibir regalos costosos de un proveedor a cambio de otorgar contratos preferenciales. Esta acción representa un quebrantamiento de una norma informal que se espera en el entorno laboral, la cual promueve la imparcialidad y la igualdad de oportunidades para todos los proveedores (Rose-Ackerman & Cano, 2021).

Respecto a la segunda dimensión, esta ha sido denominada abuso de poder. Esta dimensión implica actos en los cuales los individuos que tienen autoridad o poder utilizan dicha posición en beneficio propio o de terceros, ya sea obteniendo beneficios personales directos o favoreciendo a otros, especialmente a aquellos que, suponen, lo necesitan (Passafaro, 2020).

Los abusos individuales de poder en la corrupción ocurren cuando las personas que tiene un cargo importante y sobresaliente de autoridad utilizan su influencia para generar alguna obtención de aprovechamiento ilícitos. Esto puede incluir la aceptación de sobornos, el desvío de recursos públicos para beneficio propio, la manipulación de contratos o licitaciones para obtener ventajas económicas personales, entre otros comportamientos fraudulentos. Estos abusos individuales de poder tienen como objetivo principal el enriquecimiento personal a expensas de los demás y la distorsión del sistema de gobierno y las normas éticas (Pino et al., 2022).

Por otro lado, los abusos colectivos de poder en la corrupción se producen cuando los individuos en posiciones de autoridad utilizan su influencia para favorecer a terceros, especialmente a aquellos que se perciben como necesitados. Estos actos pueden implicar la asignación injusta de recursos, la concesión de beneficios o privilegios a cambio de favores o lealtad, o la manipulación de normas y procedimientos en beneficio de determinados grupos. Aunque estos abusos pueden presentarse como una acción altruista para ayudar a los necesitados, en realidad perpetúan la desigualdad y socavan la integridad de las instituciones (Krause, 2023).

En última instancia, con relación a las conductas de soborno, hace referencia a prácticas ilícitas en las cuales se ofrece, se solicita o se

acepta un soborno para obtener un beneficio indebido o ventaja personal. El soborno implica el intercambio de cualquier objeto sea dinero, bienes, servicios o cualquier otro tipo de compensación para influir en las decisiones de un sujeto en posición de poder (Suprema Corte de Justicia [CSJN], 2021).

Dentro de las conductas de soborno, se pueden identificar diversos indicadores que reflejan diferentes modalidades de corrupción.

Respecto al soborno de transacción, este hace referencia a situaciones en las que se realiza un pago o se ofrece un soborno directamente para obtener un servicio o beneficio específico. Puede implicar el pago de un soborno a un funcionario público o a un individuo en una posición de autoridad con el propósito de acelerar un trámite, evadir impuestos, obtener un contrato o cualquier otra forma de favoritismo indebido. (Orellana ,2021).

En cuanto al soborno por variación, este se relaciona con casos en los que se ofrece un soborno para influir en una decisión que implique una variación o alteración en una situación existente. Por ejemplo, se puede sobornar a un inspector de construcción para que apruebe un proyecto que no cumple con los estándares de seguridad, o a un funcionario de aduanas para evitar el pago de aranceles o impuestos sobre productos importados. En última instancia, respecto a la dimensión compra descarada, esta compra directa de una posición o cargo público mediante el pago de un soborno. En este escenario, el soborno se convierte en un mecanismo para obtener un puesto de poder o influencia, permitiendo así el acceso a recursos, privilegios y oportunidades de enriquecimiento ilícito (Senci, 2021).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación.

3.1.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación:

Instrumental, debido a que se obtuvieron los resultados a partir de un instrumento, el cual desarrolla un papel central dentro del proceso de investigación, además la evaluación de las características psicológicas son el principal objetivo de este instrumento (Ramos, 2021).

Aplicada, porque se enfocó en la ejecución de la práctica de la psicometría con el objetivo de analizar la problemática social de la perspectiva hacia la corrupción en un contexto específico, en este caso el departamento de Piura (CONCYTEC, 2018).

Diseño de investigación:

No experimental, ya que no manipulará las variables en cuestión, por el contrario, las evalúa sin afectarlas, esto por medio de una recolección de datos (Ramos, 2021). En la presente oportunidad la variable a medir será las actitudes hacia la corrupción.

Enfoque:

La investigación tomo como enfoque el cuantitativo, ya que se utilizó una herramienta para capturas respuestas en forma de códigos numéricos la cual contó con 5 dimensiones y de 22 ítems

3.2. Variables y operacionalización.

3.2.1. Definición conceptual

Las actitudes relacionadas con el término “corrupción” de una persona se refieren a sus pensamientos, convicciones, valoraciones y disposiciones que, a través de métodos deshonestos o ilegales, como el soborno, el nepotismo, el

favoritismo o la malversación, ciertas autoridades practican el abuso de poder o de una posición pública para beneficio personal. Algunas personas pueden tener una perspectiva negativa y oponerse con vehemencia a la corrupción, creyendo que es inmoral, dañina para el bienestar social y una barrera para el progreso económico y político. Algunas personas pueden aceptar más la corrupción que otras, y algunas incluso pueden defenderla bajo ciertas condiciones (Remaycuna y Fernandez, 2020).

3.2.2. Definición operacional

La variable actitudes hacia la corrupción fue medida a través del instrumento psicológico Escala de Actitud frente a la corrupción. Esta escala posee tres dimensiones las cuales son: En la primera la dimensión de actitudes frente a la infracción de normas, la segunda, es la actitud frente al abuso del poder y la tercera, fue de la actitud frente a las conductas de soborno (Remaycuna y Fernandez, 2020).

Indicadores

La presente escala tuvo los siguientes indicadores: Normas formales, normas informales, beneficios individuales, beneficios colectivos, soborno de transacción, soborno por compra descarada y variación.

Escala de medición

La presente investigación utilizó una escala de ordinal. La escala ordinal es un tipo de escala de medición utilizada en estadística y otras disciplinas científicas para clasificar o categorizar datos de acuerdo con un cierto orden o jerarquía. En una escala ordinal, los elementos o categorías se ordenan en función de

algún criterio, pero no se establecen diferencias cuantitativas precisas entre ellos.

3.3. Población, muestra y muestreo.

3.3.1. Población

El concepto "población" es todo el conjunto de sujetos, cosas, ocasiones o fenómenos que son objeto de estudio y tienen características similares. Adicionalmente, es todo el conjunto al que se pretende generalizar los hallazgos o conclusiones de la investigación (Hospinal et al., 2021). Es así que en esta investigación es finita, teniendo a los estudiantes pertenecientes al nivel académico secundaria ubicados en Piura, la data conseguida de la suma de la población se realizará mediante la plataforma virtual Estadísticas de la calidad educativa [ESCALE] (2022) en el cual se conoce que la población de siguiente forma, la cantidad total de estudiantes del nivel secundario es de 31200, en donde se divide en pública de gestión directa existen 29570 (95%) y en el último está la pública de gestión particular de 1630 (5%).

- **Criterios de inclusión:** Estudiantes registrados en la educación secundaria. Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 17 años. Individuos habilitados por sus tutores o progenitores para participar en la investigación.
- **Criterios de exclusión:**
 - Alumnos con una discapacidad cognitiva.
 - Alumnos ausentes el día de la aplicación.
 - Alumnos que no aceptaron ser parte de la investigación.
 - Alumnos que no estén en el rango de edades.

3.3.2. Muestra

La muestra se elige con el fin de estudiar la muestra y hacer deducciones o conclusiones sobre la población más grande (Hernández, 2019).

La investigación conto con un absoluto de 735 participantes (alumnos de secundaria), el cual se fracciono en dos grupos, para la prueba piloto la cual se contó con 80 participantes fuera de la muestra total, y el para el análisis factorial confirmatorio y confiabilidad se utilizó 735 participantes de la prueba total.

3.3.3. Muestreo.

El muestreo, como procedimiento empleado en el análisis estadístico, implica la selección de una porción representativa de una población, la cual se somete a un estudio con el propósito de introducir variabilidad en la investigación (Hernández, 2019).

3.3.4. Unidad de análisis.

Estudiantes de nivel secundario, del género tanto femenino como masculino, que cuentan con las edades de 14 a 17 años de la ciudad de Piura,

3.4. Técnica e Instrumento de recolección de datos.

Técnica

Encuesta, la cual es recurrentemente utilizada para recopilar información o datos de una muestra de individuos o grupos, con el objetivo de obtener una comprensión más amplia de ciertos temas, actitudes, opiniones o características de interés. Consiste en diseñar una serie de reactivos coherentemente estructurados que se administran a los participantes de la encuesta (Feria et al.,2020).

Instrumento

En el contexto de la investigación, un instrumento se refiere a una herramienta o dispositivo utilizado para recopilar datos o información de manera sistémica. Un instrumento puede ser un

cuestionario, una escala de medición, un dispositivo de medición física, un protocolo de observación u otros medios diseñados específicamente para obtener datos relevantes para el estudio.

Ficha técnica: Escala de actitudes frente a la corrupción

Datos	Descripción
Nombre de la prueba:	Escala de actitudes frente a la corrupción
Autor:	Alberto Remaycuna Vásquez
Procedencia:	Lima- 2022.
Administración:	Individual o colectiva
Tiempo de aplicación:	10 a 15 Minutos.
Ámbito de aplicación:	Estudiantes
Significación	Consta de 22 items y explora las AFC

Validez y Confiabilidad

Validez

La validez, en términos absolutamente simples, hace mención de que tanto, mejor dicho, en qué proporción una determinada herramienta mide lo que específicamente lo que dice medir.

Para la validez del instrumento, se obtuvo como resultados en los índices de normalidad dentro de los parámetros aceptables (-1.5 y +1.5) (Ferrando y Anguiano, 2010), por lo que se determina que no existirían fallos en la normalidad. Pero para la obtención de unos buenos parámetros, se tuvo que eliminar 8 ítems, dejando en 14 de 22 ítems, para no comprometer la normalidad.

Confiabilidad

La confiabilidad se centra en la capacidad de replicar los resultados de un estudio en diferentes momentos y con diferentes investigadores o condiciones (Gonzales, 2019).

Para medir la confiabilidad, se consideraron las medidas de bondad de ajuste de acuerdo con las recomendaciones de los valores mínimos aceptados, tal como sugiere Keith (2015). Los criterios utilizados fueron los siguientes: $\chi^2/df < 3$, $p > .05$; CFI (Comparative Fit Index) $\geq .90$; TLI (Tucker-Lewis Index) $\geq .95$; RMSEA (Root Mean Square Error of Approximation) $\leq .08$ (aceptable) y $\leq .05$ (óptimo); SRMR (Standardized Root Mean Square Residual) $\leq .08$ (aceptable) y $\leq .06$ (óptimo).

En este estudio, se obtuvieron los siguientes resultados: $\chi^2/df=4.49$; $p<0.01$; CFI= .99; TLI= .99; RMSEA= .07; SRMR= .04. indicando un ajuste favorable del modelo a los datos, podemos concluir que hay evidencia para afirmar que el modelo propuesto se ajusta bien a los datos observados en este estudio. En otras palabras, los resultados sugieren que el modelo es una representación adecuada de la relación entre las variables estudiadas. Cabe destacar que se incluyó también la correlación de dos errores, de los ítems 2 y 3.

3.5. Procedimientos.

Con respecto a los procesos para obtener una comprensión integral y conocimiento fundacional del constructo, se elaboró una revisión sistemática de la información sobre la variable de investigación. Para medir la variable en esta revisión, se seleccionó como instrumento de adaptación la elaborada por el Mg. Alberto Remaycuna, diseñada para medir ciertas actitudes hacia el objeto de valor que es la corrupción. Esta herramienta se

utilizó después de que se envió un correo electrónico al autor, quien aprobó su uso.

En primera instancia, se hizo el juicio de expertos en donde se le solicito a 7 expertos que revisara los ítems para verificar si estos tenían congruencia con su dimensión. En segunda instancia, se aplicó la prueba piloto que conto con 80 participantes escolares de Piura, para así sea medida la correlación de los ítems en la aplicación estadística de JASP, dando como resultado que efectivamente los ítems se correlacionaban bien.

En tercera instancia se aplicó la muestra total en alumnos de secundaria de las diferentes instituciones de Piura. En cuarta instancia se utilizó las aplicaciones estadísticas de JAMOVI y JASP para confirmar la correlación de los elementos, momento en el que se determinará si los elementos están evaluando lo que se pretende. Se utilizó como muestra a 735 estudiantes, en donde se procedió a hacer el análisis estadístico, validez, y la confiabilidad. Finalmente, al término de la redacción se empezó a arreglar los últimos detalles de la pesquisa.

3.6. Método de análisis de datos.

El objetivo de establecer la validez de contenido mediante criterios de expertos se logró utilizando la V de Aiken. Asimismo, para evaluar la validez de constructo, se empleó el análisis factorial confirmatorio (AFC) con las herramientas estadísticas JAMOVI y JASP. Para estimar la confiabilidad interna en el análisis descriptivo de los ítems, se utilizó el coeficiente omega de McDonald mediante el software estadístico Jamovi.

3.7. Aspectos éticos.

Según Espinoza (2019), manifiesta que los aspectos éticos más importantes son los siguientes:

Consentimiento informado: Los participantes deben otorgar su consentimiento voluntario, informado y por escrito antes de

participar en el estudio. Confidencialidad y privacidad: Se debe garantizar la confidencialidad de los datos recopilados. Los investigadores deben proteger la privacidad de los participantes y evitar la divulgación no autorizada de información personal.

Beneficencia y no maleficencia: Los investigadores deben buscar el beneficio de los participantes y minimizar cualquier posible daño. Se deben tomar medidas para cuidar la integridad emocional, psicológica y física de los participantes.

Equidad y no discriminación: Los participantes deben ser tratados con equidad y sin discriminación, independientemente de su religión, orientación sexual, raza, género, entre otros aspectos. La selección de la muestra debe ser representativa y no sesga

IV. RESULTADOS

Tabla 01

Estadísticos descriptivos para la escala de actitudes frente a la corrupción en adolescentes de Piura, 2023.

Ítems	M	DE	g1	g2
I2	2.91	1.35	.05	-1.22
I3	2.71	1.27	.29	-1.02
I4	2.77	1.24	.14	-1.01
I5	2.90	1.36	.13	-1.18
I6	2.63	1.25	.41	-.81
I7	2.84	1.24	.13	-1.01
I8	2.64	1.18	.31	-.80
I9	2.62	1.21	.44	-.83
I10	2.69	1.27	.28	-1.00
I11	2.66	1.15	.37	-.73
I12	2.74	1.28	.27	-.92
I20	2.79	1.18	.23	-.71
I21	2.85	1.21	.20	-.82
I22	3.01	1.22	-.18	-.99

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g1: asimetría; g2: curtosis; rít: Correlación ítem-test corregida.

En la tabla número 1, se pueden examinar los datos descriptivos de los elementos presentes en la escala que evalúa las actitudes hacia la corrupción. Los valores de asimetría (g1) y curtosis (g2) se sitúan dentro de los límites considerados aceptables, según los estándares establecidos por Ferrando y Anguiano en 2010 (-1.5 y +1.5), indicando que no hay evidencia de desviaciones significativas de la normalidad. Sin embargo, para obtener parámetros más precisos, fue necesario excluir 8 elementos, reduciendo así la escala de 22 a 14 ítems, con el fin de preservar la normalidad en la muestra

Tabla 02

Validez de contenido, prueba de criterio de jueces expertos de la escala de actitudes frente a la corrupción en adolescentes de Piura, 2023.

ITEMS	CLARIDAD		RELEVANCIA		COHERENCIA	
	V de Aiken	IC 95%	V de Aiken	IC 95%	V de Aiken	IC 95%
I1	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]
I2	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I3	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I4	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I5	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I6	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I7	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I8	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]
I9	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]
I10	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]
I11	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I12	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I13	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]
I14	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I15	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]
I16	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I17	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]
I18	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I19	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]	.71	[.47; .91]
I20	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]
I21	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]
I22	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]	.75	[.47; .91]

Nota: IC: Intervalos de confianza al 95%

La escala que evalúa las actitudes hacia la corrupción fue objeto de evaluación por parte de siete expertos judiciales, quienes lograron obtener calificaciones superiores al umbral de 0.70. Este nivel de aceptabilidad es considerado adecuado, indicando una elevada

concordancia entre los jueces en cuanto a la idoneidad de los ítems. De esta manera, se establece que el cuestionario posee una sólida validez de contenido, confirmando que los ítems son altamente apropiados y relevantes para la medición del constructo en evaluación. Cabe destacar que la metodología de evaluación utilizada se basó en la aplicación propuesta por Merino y Livia en 2009.

Tabla 03

Cargas factoriales de los ítems distribuidos según dimensiones, con el método DWLS.

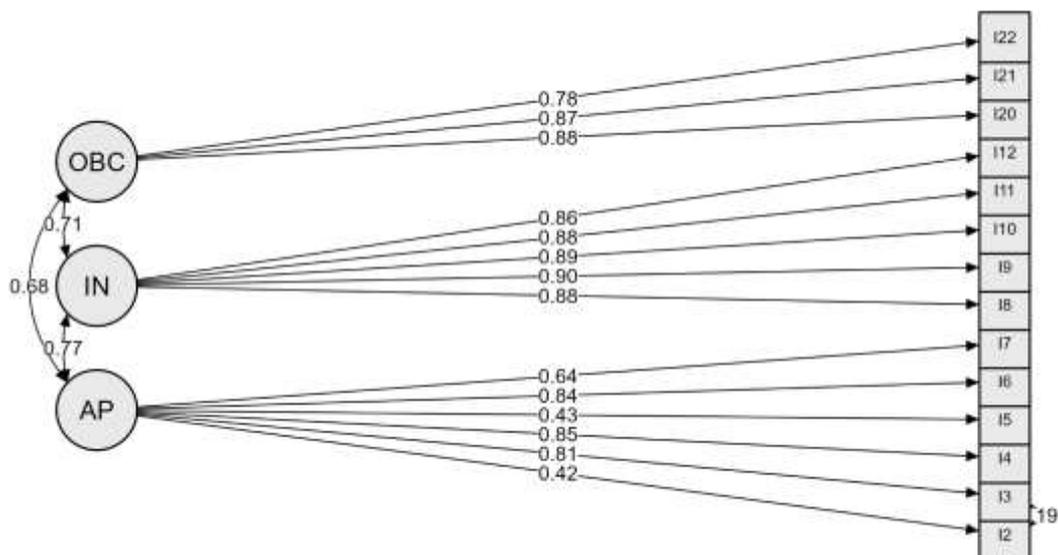
Ítems	F1	F2	F3
I2	.468		
I3	.826		
I4	.851		
I5	.429		
I6	.835		
I7	.641		
I8		.877	
I9		.900	
I10		.891	
I11		.884	
I12		.860	
I20			.880
I21			.873
I22			.781

Nota: F1: Transgresión y quebrantamiento de las normas, F2:Abuso de poder, F3: Conductas de soborno.

En la tabla número 3, se encuentran reflejadas las cargas factoriales de los elementos pertenecientes a la escala que mide las actitudes frente a la corrupción, los cuales fueron sometidos al Análisis Factorial Confirmatorio (AFC). Los resultados, obtenidos a través del método de Mínimos cuadrados ponderados diagonalmente (DWLS), revelaron cargas superiores a .40, indicando que los ítems son adecuados para evaluar el constructo, según los criterios establecidos por Brown en 2015. Inicialmente, se incluyeron en este análisis 22 ítems; sin embargo, 8 de ellos fueron excluidos al no alcanzar mínimamente una carga de .40 y por presentar asociaciones con más de un factor, resultando en la distribución final de los ítems en 3 factores.

Figura 01

Análisis factorial confirmatorio con el método DWLS.



En la figura número 1, se muestra el diagrama de ruta del análisis factorial confirmatorio aplicado a la escala de actitudes frente a la corrupción. En este análisis, se consideraron las medidas de bondad de ajuste de acuerdo con las recomendaciones de los valores mínimos aceptados, tal como sugiere Keith (2015). Los criterios utilizados fueron los siguientes: $\chi^2/g.l < 3$, $p > .05$; CFI $> .90$; TLI $\geq .95$; $\leq .08$ (aceptable) y $\leq .05$ (óptimo); SRMR $\leq .08$ (aceptable) y $\leq .06$ (óptimo).

En este estudio, se obtuvieron los siguientes resultados: $\chi^2/g.l=4.49$; $p<0.01$; CFI= .99; TLI= .99; RMSEA= .07; SRMR= .04. indicando un ajuste favorable del modelo a los datos, podemos concluir que hay evidencia para afirmar que el modelo propuesto se ajusta bien a los datos observados en este estudio. En otras palabras, los resultados sugieren que el modelo es una representación adecuada de la relación entre las variables estudiadas. Cabe destacar que se incluyó también la correlación de dos errores, de los ítems 2 y 3.

Tabla 05

Confiabilidad de la escala de actitudes frente a la corrupción, mediante el coeficiente Omega (ω).

Dimensiones	Omega (ω)	IC 95%
Abuso de poder	.80	[.78 - .83]
Infracción de normas	.93	[.92 - .94]
Obtención de beneficios colectivos	.85	[.84 - .87]

Nota: ω : Coeficiente Omega

En la tabla actual se presentan los índices de confiabilidad de la escala que mide las actitudes frente a la corrupción, los cuales se calcularon mediante los coeficientes Omega, demostrando ser apropiados. La elección del coeficiente Omega para evaluar la confiabilidad se justifica, ya que este se enfoca en las cargas factoriales y no se ve condicionado por la cantidad de elementos o el uso de variables continuas. Esto contrasta con el tradicional coeficiente Alfa de Cronbach, afectado por dichos factores, según lo señalado por McDonald en 1999. La aplicación del coeficiente Omega asegura obtener estimaciones de confiabilidad menos susceptibles a sesgos.

V. DISCUSIÓN

El presente estudio de carácter práctico y de diseño instrumental, buscó determinar las propiedades psicométricas de la escala de actitudes hacia la corrupción en adolescentes de Piura, 2023, con el uso de una muestra de 735 individuos, proceso que tuvo como resultado la reducción de 22 ítems a 14 ítems y con un establecimiento de 3 dimensiones. Este último modelo estructural del inventario sostuvo adecuadas evidencias psicométricas solidificando su validez de contenido, constructo y confiabilidad, llegando a ser un instrumento de interés para la psicología. Asimismo, esta investigación tuvo como objetivos.

Como primer objetivo específico, se buscó establecer la validez de contenido de la escala de actitudes hacia la corrupción en adolescentes de Piura, 2023 a través del análisis perceptual de jueces expertos en el tema y con el uso del método de V de Aiken, el cual evaluó la relevancia, claridad y coherencia de los ítems. De este modo, los componentes presentes en la escala se sometieron a una evaluación por siete jueces expertos. Estos lograron obtener puntuaciones que superaron el umbral de 0.70, considerado como un nivel aceptable de aceptabilidad. Esto indica que hay un alto grado de acuerdo entre los jueces respecto a la idoneidad de los elementos, confirmando que el cuestionario posee una validez de contenido sólida. En otras palabras, los ítems son altamente apropiados y pertinentes para medir el constructo evaluado.

El hecho de que las puntuaciones obtenidas por los jueces superaran el umbral de 0.70, considerado como un nivel aceptable de aceptabilidad, indica un alto grado de acuerdo entre ellos en relación con la idoneidad de los elementos. En consecuencia, se confirma una sólida validez de contenido. Esto significa que los ítems de la escala de actitudes hacia la corrupción en adolescentes de Piura en el año 2023 son adecuada.

Estos resultados comprenden similitud con Vieira et al. (2022), quien en su construcción y validación de la escala de percepción de la corrupción en ciudadanos de Brasil, sometió la comprensión del instrumento a una validación de jueces expertos en el tema, que recalcaran la claridad, coherencia, pertinencia y fundamento de la escala, donde sostuvo que el

instrumento posee adecuadas características de comprensión en el contexto determinado, consolidando el óptimo resultado en cuanto a su validez de contenido.

Por su parte, también se tuvo como segundo objetivo específico el establecer la validez de constructo de la escala de actitudes hacia la corrupción en adolescentes de Piura, 2023 a través del análisis factorial confirmatorio (AFC), donde se evaluaron las cargas factoriales y los índices de ajuste del modelo. Por medio de este proceso psicométrico, que tiene como objetivo evaluar y confirmar la estructura de un modelo factorial propuesto, se obtuvieron los resultados por medio del método Mínimos cuadrados ponderados diagonalmente (DWLS, por sus siglas en inglés), determinando indicadores superiores a .30, por lo que los ítems demostraron ser pertinentes para la evaluación del constructo (Brown, 2015). Inicialmente, se sometieron a este análisis 22 ítems; no obstante, se eliminaron 8 de ellos por no superar mínimamente una carga de .40 y aquellos que se ubicaban en más de un factor, distribuyéndose los ítems finales en 3 factores. Asimismo, se consolidaron los siguientes índices de ajuste: $\chi^2/gl=4.49$; $p<0.01$; CFI= .99; TLI= .99; RMSEA= .07; SRMR= .04, lo que indicó un ajuste favorable del modelo a los datos, podemos concluir que hay evidencia estadística significativa para afirmar que el modelo propuesto se ajusta bien a los datos observados en este estudio. En otras palabras, los resultados sugieren que el modelo es una representación adecuada de la relación entre las variables estudiadas.

Esto se asemeja al estudio de Chávez-Ayala y Farfán-Córdova (2023), quien, en su estudio en estudiantes universitarios, diseñó una escala para evaluar las actitudes hacia la corrupción, donde se encontró los siguientes índices de ajuste: un índice RMSEA de 0.031, así como un NFI de 0.989, un CFI de 0.948 y un GFI de 0.958. Además de ello, las cargas factoriales superaban el umbral de .30.

Ambos estudios comparten el objetivo de establecer la validez de constructo de sus respectivas escalas de actitudes hacia la corrupción, utilizando el análisis factorial confirmatorio (AFC) como metodología. Aunque hay algunas diferencias en los detalles específicos de cada

estudio, como el método de estimación utilizado en el AFC y la cantidad de ítems inicialmente incluidos en el análisis, hay similitudes notables en los resultados obtenidos.

En conclusión, la consistencia en los resultados entre ambos estudios refuerza la validez de las escalas y sugiere que son herramientas confiables para evaluar las actitudes hacia la corrupción en sus respectivos grupos de población (adolescentes en Piura y estudiantes universitarios).

Finalmente, se tuvo como tercer objetivo específico el establecer la confiabilidad de la escala de actitudes hacia la corrupción en adolescentes de Piura, 2023 por medio del coeficiente omega, donde se observaron valores que superan el índice de .70. Específicamente, en la dimensión transgresión y quebrantamiento de las normas, se obtuvo un $\omega = .80$, en la dimensión abuso de poder, se determinó un $\omega = .93$ y finalmente en la dimensión Conductas de soborno, un $\omega = .85$.

Estos resultados refuerzan la solidez de la escala de actitudes hacia la corrupción en adolescentes de Piura para el año 2023, destacando la consistencia interna y la confiabilidad de las mediciones en todas las dimensiones evaluadas. En consecuencia, se puede confiar en que esta escala es una herramienta confiable y válida para medir las actitudes hacia la corrupción en la población estudiada.

Estos resultados se asemejan a los de Freundt-Thurne et al. (2021), quien en su investigación que buscaba desarrollar un instrumento que sirviera para identificar conductas comunes relacionadas con la corrupción, desarrolló el análisis de confiabilidad a nivel general determinando una consistencia interna óptima para evaluar el constructo, con un coeficiente α de 0.83 y un coeficiente ω de 0.84.

Ambas investigaciones comparten un enfoque similar en cuanto al establecimiento de la confiabilidad de sus respectivas escalas de actitudes hacia la corrupción. En ambas, se utilizan medida como el coeficiente omega para evaluar la consistencia interna de las dimensiones de las escalas. Aunque hay diferencias en los detalles

específicos, como las dimensiones evaluadas y los valores numéricos obtenidos, se pueden destacar algunas similitudes y diferencias clave. En conclusión, las investigaciones comparten la conclusión de que las escalas utilizadas son herramientas confiables para medir las actitudes hacia la corrupción en sus respectivas poblaciones estudiadas. Aunque los valores numéricos pueden variar, la consistencia interna en todas las dimensiones evaluadas respalda la solidez y la confiabilidad de ambas escalas.

Como un análisis externo, se determinó el análisis estadístico descriptivo para la escala de actitudes frente a la corrupción en adolescentes de Piura, 2023, donde los índices de asimetría (g_1) y curtosis (g_2), se encuentran dentro de los parámetros aceptables (-1.5 y +1.5) (Ferrango y Anguiano, 2010), por lo que se determina que no existirían fallos en la normalidad.

Como conclusión general, este estudio integral ofrece una evaluación exhaustiva y sólida de la escala de actitudes hacia la corrupción en adolescentes de Piura para el año 2023, respaldando su validez, confiabilidad y utilidad para la investigación en psicología. Además, la importancia del texto radica en su contribución al desarrollo de una herramienta confiable para medir actitudes hacia la corrupción en adolescentes, así como en la aplicación de métodos rigurosos que respaldan la validez y la confiabilidad del instrumento.

VI. CONCLUSIONES

- Se determinaron las propiedades psicométricas de la escala de actitudes frente a la corrupción en adolescentes de la ciudad de Piura, resultando evidencias óptimas de validez y confiabilidades.
- Se estableció una óptima validez de contenido de la escala a través de la prueba de criterio de jueces expertos y por medio del método de representatividad de V de Aiken en la muestra determinada, resultando valores superiores a .70.
- Se determinó una adecuada validez de constructo de la escala por medio del análisis factorial confirmatorio (AFC), resultando un modelo tridimensional en el cual se eliminaron 8 ítems iniciales. Los ítems restantes obtuvieron cargas factoriales superiores a .40, ubicándose en un estado óptimo y los siguientes índices de ajuste: $\chi^2/gl=4.49$; $p<0.01$; CFI= .99; TLI= .99; RMSEA= .07; SRMR= .04.
- Se estableció la confiabilidad de la escala de actitudes frente a la corrupción por medio del coeficiente Omega, resultando valores idóneos donde la dimensión abuso de poder sugirió un valor de .80, el factor de infracción de normas de .93 y la dimensión de obtención de beneficios colectivos de .85, indicando una óptima consistencia interna del instrumento.
- No se estableció el baremo de la escala de actitudes frente a la corrupción debido a que, al eliminar los ítems, puede generar sesgos en el establecimiento de los niveles de la variable.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda la incorporación de retroalimentación de la información de la variable a los adolescentes en el proceso de validez de contenido ya que su perspectiva puede aportar valiosas percepciones y garantizar que la escala sea relevante y comprensible para el grupo objetivo.
- Se sugiere realizar análisis factoriales exploratorios (AFE) en futuras investigaciones para explorar la estructura latente de la escala desde diferentes perspectivas.
- Considerar utilizar otros métodos de evaluación de la confiabilidad, como el coeficiente alfa de ordinal, ya que comparar los resultados de diferentes métodos de medición de confiabilidad puede brindar una imagen más completa de la consistencia interna de la escala.
- Aunque no se haya establecido un baremo en esta investigación, se sugiere explorar la posibilidad de hacerlo en futuros estudios. Se recomienda realizar análisis más detallados sobre el rendimiento de la escala en diferentes grupos demográficos o contextos culturales para proporcionar información más específica sobre la interpretación de los puntajes y las actitudes hacia la corrupción en adolescentes.
- Establecer estudios longitudinales para comprender mejor la estabilidad de las actitudes frente a la corrupción en adolescentes, podrías considerar realizar evaluaciones longitudinales a lo largo del tiempo, permitiendo examinar cómo evolucionan las actitudes a medida que los adolescentes maduran y están expuestos a diferentes influencias sociales y educativas.
- Realiza la validación de la escala en poblaciones adolescentes de diferentes contextos culturales o geográficos, lo que permitirá evaluar la validez transcultural de la escala y determinar si las propiedades psicométricas se mantienen consistentes en diversas comunidades.

REFERENCIAS

- Asomah, J. Y., Dim, E. E., Li, Y., & Cheng, H. (2023). What factors are associated with public corruption perception? Evidence from Canada. *Journal of Financial Crime*. <https://doi.org/10.1108/jfc-04-2023-0078>
- Beesley, C., & Hawkins, D. (2022). Corruption, institutional trust and political engagement in Peru. *World Development*, 151, 105743. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105743>
- Caro, I. (2019). Ética y psicoterapia: Una perspectiva sociocultural. *Revista de psicoterapia*, 30(113), 73-91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7036022>
- Chávez-Ayala, C. A., & Farfán-Córdova, N. S. (2023). Design of a scale to measure attitudes towards corruption. *Sciéndo*, 26(1), 55-62. <https://doi.org/10.17268/sciende.2023.008>
- Chávez-Ayala, C. A., & Farfán-Córdova, N. S. (2023). Diseño de una escala para medir las actitudes hacia la corrupción. *SCIÉNDO*, 26(1). *Article 1*. <https://doi.org/10.17268/sciende.2023.008>
- Cordoba-Vega, Y. S., Quitora-Vásquez, J. A., Ramírez-Otálora, J. S., y Rodríguez-Peña, C. A. (2020). Entrevista semiestructurada para identificar las actitudes hacia la corrupción en funcionarios públicos. <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/4fe6a66f-9d38-46ee-a296-3617dbc9e545>
- Corrupción, I. D. (2017). *Transparency Internacional*. https://transparencia.org.es/wpcontent/uploads/2018/02/tabla_sintetica_ipc-2017.pdf

- El Índice de Percepción de la Corrupción 2022 revela escasos avances contra la corrupción en un contexto mundial cada vez más violento Press. (2023, 31 enero). Transparency.org. <https://www.transparency.org/es/press/2022-corruption-perceptions-index-reveals-scant-progress-against-corruption-as-world-becomes-more-violent>
- Espinoza, D. M. (2019). Consideraciones Éticas En El Proceso De Una Publicación Científica. *Revista Médica Clínica Las Condes*. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2019.04.001>
- Estadística de Calidad Educativa [ESCALE] (2022). Unidad de Estadística Educativa. <https://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee>
- Estévez, A. E. (2018, marzo). Reflexiones teóricas sobre la corrupción: sus dimensiones política, económica y social. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842005000100004
- Fernández, L. S. y Remaycuna, A. (2020). Construcción y procesos psicométricos de una escala de actitudes frente a la corrupción en jóvenes universitarios de la ciudad de Piura. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/52854>
- Freundt-Thurne, Ú., & Tomás-Rojas, A. (2020). CONSTRUCTION AND PSYCHOMETRIC PROPERTIES OF AN INSTRUMENT ON COMMON BEHAVIORS RELATED TO CORRUPTION. En INTED proceedings. International Academy of Technology, Education and Development. <https://doi.org/10.21125/inted.2020.0262>
- Freundt-Thurne, U., Tomás-Rojas, A., & Gallardo-Echenique, E. (2021). Comportamientos habituales relacionados con la corrupción en estudiantes universitarios limeños. *Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao*, 384-395.

- Gao, M., & Mahutga, M. C. (2023). Women's political representation and corruption. *Sociology of development*, 9(3), 217-241. <https://doi.org/10.1525/sod.2022.0022>
- Garrido, S. J., Arbacha, K., Cupani, M., Ghío, F. B., Azpilcueta, A. E., & Morán, V. E. (2019). Propiedades psicométricas de la Escala de Desviación de la Norma en jóvenes. *Liberabit*, 25(2), 233-249. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2019.v25n2.07>
- González, L. Á. G. (2019). Muestreo probabilístico y no probabilístico. Teoría. *gestiopolis*. <https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/>
- Hernández, C. F. G., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista científica del Instituto Nacional de Salud* 2(1), 75-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Historia De La Corrupcion En El Peru. Edicion Popular – Fondo Editorial del IEP. (s. f.). <https://fondoeditorial.iep.org.pe/producto/historia-de-la-corrupcion-en-el-peru-edicion-popular/>
- Hospinal, L. F., Mejía, R. J., Lazo, M. E. O., y Alania, R. (2021). Evaluación de procedimientos que se toman para la población y muestra en trabajos de investigación. *Desafíos*, 12(1). <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
<https://www.redalyc.org/journal/3232/323272652004/html/>
- Kamsi, K., Julianto, V., Billah, M., & Karimullah, S. S. (2023). Intentionally changing everything: deliberate constructing in corruption case. *Lex Scientia Law Review*, 7(2). <https://doi.org/10.15294/lesrev.v7i2.59866>
- Krause, M. (2023). Abuso y posible limitación del gasto público. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/26862>

- Lin, B., Huang, J., Liao, Y., Liu, S., & Zhou, H. (2022). Why do employees commit fraud? Theory, measurement, and validation. *Frontiers in Psychology*, 13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.1026519>
- Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P., y García, N. A. H. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 36-49. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.11.005>
- Mardawi, Z., Tormo-Carbó, G., Seguí-Mas, E., & Al-Koni, S. (2023). Does corruption rule the auditor's soul? Examining the auditors' attitude toward accepting corruption behaviors. *Economics & Politics*, 35(3), 1070-1098. <https://doi.org/10.1111/ecpo.12247>
- Megías, A., De Sousa, L., & Sánchez, F. A. G. (2023). Deontological and Consequentialist Ethics and Attitudes Towards Corruption: A Survey Data analysis. *Social Indicators Research*, 170(2), 507-541. <https://doi.org/10.1007/s11205-023-03199-2>
- Miramón, P. (2019). La propensión psicológica hacia la corrupción. Una propuesta para su evaluación y predicción.
- Mohammadian, K., Salimi, J., Azizi, N., Mohammadi, S., y Amin Bedokhtei, A. (2021). The Factor Analysis of the Academic Corruption Questionnaire in Iranian Higher Education. *Educational Measurement and Evaluation Studies*, 10(32), 139-158. <https://doi.org/10.22034/emes.2021.244028>
- Ochoa, R. (2017). Corrupción. Significados y estrategias internacionales y nacionales para su prevención y persecución (3.a ed., Vol. 2). <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4315/24.pdf>
- Orellana, G., y Bossio, S. (2021). Construction of a Scale of Attitudes Towards Corruption In University Students. *International Journal of Humanities and Social Science*, 9(6), 57-66. https://www.researchgate.net/publication/352835636_Construction

_of_a_Scale_of_Attitudes_Towards_Corruption_In_University_Students

- Otoya, J. A. H. (2020). Corrupción en las contrataciones del Estado: El nefasto club de la construcción en el Perú. *Quipukamayoc*, 28(56), 87-94. <https://doi.org/10.15381/quipu.v28i56.17594>
- Pacheco, F. (2002). Actitudes. *Eúphoros*, 5, Article 5. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1181505>
- Pino, E. E., Gómez, T. S., Rojas, J. A., Pino, E. E., Gómez Proaño, T. S., y Rojas, J. A. (2022). Percepción social del abuso de las reformas constitucionales del estado ecuatoriano. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 458-465. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n6/2218-3620-rus-14-06-458.pdf>
- Psychology and Corruption: the East African experience. (2020). *International journal of research in sociology and anthropology*, 6(2). <https://doi.org/10.20431/2454-8677.0602003>
- Ramos, C. (2021). Diseños de investigación experimental. *CienciAmérica*, 10(1), 1-7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7890336>
- Ramos, M., & Álvarez, F. J. (2019). El control de la corrupción en América Latina: Agenda política, judicialización e internacionalización de la lucha contra la corrupción [WorkingPaper]. Fundación Carolina. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/35165>
- Review, J. O. L. A. C. (2022b). Academic literature on compliance programs, ESG, corporate governance, fraud prevention, human rights, corruption, data protection, and SDGs. *Journal of Law and Corruption Review*, 4, e071. <https://doi.org/10.37497/corruptionreview.4.2022.71>
- Revoredo, D. P. (2022). Corrupción, militarismo e informalidad: Tres tradiciones antirrepublicanas. *Sudaca - Periodismo libre y en*

profundidad. <https://sudaca.pe/noticia/opinion/daniel-parodi-revovedo-corrupcion-militarismo-e-informalidad-tres-tradiciones-antirrepublicanas/>

Rezzoagli, B., Panis, A., Cançado, J., y León, A. (2021). Privatización y corrupción: Una revisión sistemática de la literatura. *Política y Sociedad*, 58 (1).<https://doi.org/10.5209/poso.6528>

Roberto, M. (2020). Factores psicosociales asociados a la corrupción. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=298256>

Roberto, M. (2020). Factores psicosociales asociados a la corrupción. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=298256>

Rose-Ackerman, S., y Cano, J. (2021). Corrupción y COVID-19. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, 37-60. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2021.6062>

Senci, C. M. (2021). Experimentos de soborno desde la perspectiva de su validación de constructo. *Crítica (México, D.F.)*, 53(158), 79-102. <https://doi.org/10.22201/iifs.18704905e.2021.1271>

Siqueira, D. P., y Passafaro, V. L. de O. (2020). ABUSO DE PODER NAS RELAÇÕES DE VULNERABILIDADE: DIREITOS CIVIS PARA QUEM?. *Revista Argumentum - Argumentum Journal of Law*, 21(1). <https://www.semanticscholar.org/paper/ABUSO-DE-PODER-NAS-RELA%C3%87%C3%95ES-DE-VULNERABILIDADE%3A-Siqueira-Passafaro/5007b39ee9fc313f35cb0b3d41d9d61425cfc5a5>

Superadmin. (2020, 2 junio). Índice de Percepción de la Corrupción 2012 - Transparencia por Colombia. Transparencia por Colombia. <https://transparenciacolombia.org.co/2012/12/02/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2012/>

Suprema Corte de Justicia. (2021). Soborno. <https://biblioteca.enj.org/handle/123456789/82187>

- Tian-Fang, F. (2021). Development and Validation of the Particularism vs. Corruption Tolerance Scale: An Application of Rasch Analysis and Bayesian Structural Equation Modeling [Oral Presentation]. *25th International Congress of the International Association for Cross-Cultural Psychology*.
<https://research.polyu.edu.hk/en/publications/development-and-validation-of-the-particularism-vs-corruption-tol>
- Toleikienė, R., Balčiūnas, S., & Juknevičienė, V. (2020). Youth attitudes towards intolerance to corruption in Lithuania. *Scientific Papers of the University of Pardubice. Series D, Faculty of Economics and Administration*, 28(2). <https://doi.org/10.46585/sp28020109>
- Vieira, K. M., Visentini, M. S., & Cunha, R. T. (2022). Construction and validation of a corruption perception scale at the citizen level. *Cadernos EBAPE.BR*, 20(4), 452-469.
- Vivar-Mendoza, A. (2020). La eterna tensión entre lo individual y lo colectivo: El caso de la corrupción en el Perú. *Acta Médica Peruana*, 37(2), 209-214.
<https://doi.org/10.35663/amp.2020.372.1036>
- Vretenar, N., Filipas, A. M., & Alić, M. B. (2023). Business' attitudes towards corruption in selected Central European countries. *Central European public administration review*, 21(2), 29-52.
<https://doi.org/10.17573/cepar.2023.2.02>
- Zaloznaya, M. (2014). The Social Psychology of corruption: why it does not exist and why it should. *Sociology Compass*, 8(2), 187-202.
<https://doi.org/10.1111/soc4.12120>
- Zhou, M., & Mynbayeva, A. (2023). Historical sketch of the development of psychometry and pedagogical measurements in China in the 20th century. Л.Н. Гумилев атындағы Еуразия ұлттық

университетінің хабаршысы, 143(2), 374-386.

<https://doi.org/10.32523/2616-6895-2023-143-2-374-386>

ANEXOS

ANEXO 1: Tabla de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
La Corrupción	La corrupción es la conducta inadecuada en una persona dentro de los parámetros morales, esto quiere decir que la corrupción es ilegal, que usualmente las personas lo suelen usar para su propio bienestar, ya sea beneficios personales, como financiero, o políticos. La corrupción se puede evidencia en pequeñas acciones que se suelen hacer diariamente, como el pago de coimas a	La corrupción es el delito de cometer infracciones para saltarse la autoridad, este puede ser sobornos, actitudes frente a la corrupción donde el individuo puede creer que la acción cometida es correcta o incorrecta esto será	<ul style="list-style-type: none"> - Transgresión y quebrantamiento de las normas - Abuso de poder 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas formales - Normas informales - Beneficios individuales - Beneficios colectivos 	Escala Ordinal

policías para evitarse una medida a través de papeleta, el de pagar por que la Escala de alguien más entre en la cola Actitudes frente a la ya sea del banco, estas corrupción (AFC) en pequeñas acciones a largo adolescentes, que plazo van formando a una consta con 22 persona. Ochoa (2017) items, cada tuvo 5 En esta investigación la opciones de definición de actitudes frente respuesta: a la corrupción son los Totalmente en conceptos sociales, desacuerdo, en valorativos que el individuo desacuerdo, ni de ha aceptado como normal, acuerdo ni en las normas formales e desacuerdo, de informales, siendo acuerdo y consciente de omitir su totalmente de propia opinión sobre esta acuerdo. de problemática

- Conductas de soborno

- Sobornos de transacción
- Soborno por variación
- Compra descarada

ANEXO 2: Instrumento de correlación de datos.

Nombres y apellidos: _____

Fecha: ____ Universidad a la que perteneces: _____ Sexo: _____

Por favor, lea atentamente los enunciados que figuren a continuación y señale la respuesta que más se adecue a su forma de pensar.

ÍTEMS	Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Si estoy en una votación y es mi amigo quien está postulando, debo hacer algo para ayudarlo, como por ejemplo sumarle unos votos a su favor.					
2. Creo que el amigo está siempre por encima de todo, inclusive por encima de la ley.					
3. Yo creo que debería proteger a mis amigos, que están siendo buscados por la policía.					
4. Yo creo que todo hombre tiene su precio.					
5. Creo que favor con favor se paga.					
6. Considero que, para pasar mercadería del extranjero en el menor tiempo posible, debería darles su propina a los policías de aduanas.					
7. Si uno está apurado esperando su turno, creo que no estaría mal darle una propina al vigilante para pasar más rápido.					
8. Si nadie cumple con las normas de no arrojar basura en la calle, por qué lo tengo que hacer yo					
9. Las normas en este país no se respetan, porqué las tendría que respetar yo.					
10. Pienso que la policía debe entender que es normal pasarse una luz roja de vez en cuando					
11. Considero que, si los miembros de la policía no respetan las normas, porqué las tendríamos que respetar nosotros.					

12. Teniendo en cuenta que todas las personas solemos llegar tarde, cuando yo también lo hago, no lo considero como tardanza.					
13. Si me multarán por no tener los papeles de mi unidad móvil, estaría dispuesto de alguna u otra manera de llegar a un arreglo con la policía.					
14. Si se me ha vencido la licencia de conducir, es indudable de que sale más económico darle algo al policía, antes que pagar una multa muy alta.					
15. si mi jefe me pide que altere unas facturas, con el propósito de ayudarlo, yo lo haría sin problema por agradecimiento.					
16. Opino que si un niño a cometido una infracción en clase, así sea hijo del padre más influyente, debería recibir una sanción.					
17. Creo que se debe sancionar a cualquier persona que cometa una falta o un delito así sea la primera vez que lo cometa.					
18. Las empresas que ejecutan las obras públicas, no deberían tener ganancias sobrevaloradas.					
19. Considero que no hay justo que nunca peque.					
20. A fin de lograr un beneficio colectivo, considero que hay que ganarse a las autoridades.					
21. Considero que el alcalde y sus regidores deben recibir ganancia por un proyecto que han gestionado por sus propios medios.					
22. Si alguien ha trabajado duramente para gestionar un proyecto, se le debe dejar algún porcentaje de ganancia.					

ANEXO 3: Información de la prueba

Datos	Descripción
Nombre de la prueba:	Escala de actitudes frente a la corrupción
Autor:	Alberto Remaycuna Vásquez
Procedencia:	Lima- 2022.
Administración:	Individual o colectiva
Tiempo de aplicación:	10 a 15 Minutos.
Ámbito de aplicación:	Estudiantes
Significación	Consta de 22 ítems y explora las AFC

ANEXO 4: Instrumento Abreviado

Nombres y apellidos: _____ Fecha: ____

Universidad a la que perteneces: _____ Sexo: _____

Por favor, lea atentamente los enunciados que figuren a continuación y señale la respuesta que más se adecue a su forma de pensar.

ÍTEMS	Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
2. Creo que el amigo está siempre por encima de todo, inclusive por encima de la ley.					
3. Yo creo que debería proteger a mis amigos, que están siendo buscados por la policía.					
4. Yo creo que todo hombre tiene su precio.					
5. Creo que favor con favor se paga.					
6. Considero que, para pasar mercadería del extranjero en el menor tiempo posible, debería darles su propina a los policías de aduanas.					
7. Si uno está apurado esperando su turno, creo que no estaría mal darle una propina al vigilante para pasar más rápido.					
8. Si nadie cumple con las normas de no arrojar basura en la calle, por qué lo tengo que hacer yo					
9. Las normas en este país no se respetan, porqué las tendría que respetar yo.					
10. Pienso que la policía debe entender que es normal pasarse una luz roja de vez en cuando					
11. Considero que, si los miembros de la policía no respetan las normas, porqué las tendríamos que respetar nosotros.					
12. Teniendo en cuenta que todas las personas solemos llegar tarde, cuando yo también lo hago, no lo considero como tardanza.					
20. A fin de lograr un beneficio colectivo, considero que hay que ganarse a las autoridades.					
21. Considero que el alcalde y sus regidores deben recibir ganancia por un proyecto que han gestionado por sus propios medios.					
22. Si alguien ha trabajado duramente para gestionar un proyecto, se le debe dejar algún porcentaje de ganancia.					

ANEXO 5: Consentimiento informado

Consentimiento Informado del Apoderado

Título de la investigación:

Escala de Actitudes frente a la corrupción en estudiantes de Piura, 2023

Investigador (a) (es): Antonella del Carmen Silva Pinta

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada "Escala de Actitudes frente a la corrupción en estudiantes de Piura, 2023", cuyo objetivo es Establecer evidencias psicométricas de la escala de actitudes frente a la corrupción en los estudiantes de la ciudad de Piura, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado, de la carrera profesional de Psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Piura, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.



Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: "Escala de Actitudes frente a la corrupción en estudiantes de Piura, 2023"
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el ambiente del aula de la I.E. Jorge Basadre. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria:

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo:

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios:

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.



Confidencialidad:

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a)(es) Antonella del Carmen Silva Pinta Email y Docente asesor

Email:

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos: *Castro Stephano Vargas Sanchez*

Fecha y hora: *11:00*

ANEXO 6: Certificado De Validez Por Jueces

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de actitudes frente a la corrupción”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	BEATRIZ AMPARO PUESCAS MENDOZA	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa (X)	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	EDUCATIVA	
Institución donde labora:	UCV	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Actitudes frente a la Corrupción en jóvenes Universitarios de la ciudad de Piura.
Autor:	Alberto Remaycuna Vásquez Lady Stefany Fernandez Jibaja
Procedencia:	Lima- 2022.
Administración:	Individual o colectiva
Tiempo de aplicación:	10 a 15 Minutos.

Ámbito de aplicación:	Estudiantes
Significación:	La variable actitudes frente a la corrupción, consta de 22 ítems y explora las actitudes de los jóvenes universitarios hacia la corrupción, la información que ofrece esta escala queda contenida en tres dimensiones: Actitudes frente a la infracción de las normas, Actitud frente al abuso de poder y Actitud frente a las conductas de soborno. Las formas de respuesta son: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo, totalmente en desacuerdo.

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la

A El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.		dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión: Abuso de poder**
- Objetivo de la dimensión: son actos en los cuales los individuos que tienen autoridad o poder utilizan dicha posición en beneficio propio o de terceros, ya sea obteniendo beneficios personales directos o favoreciendo a otros

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si estoy en una votación y es mi amigo quien está postulando, debo hacer algo para ayudarlo, como por ejemplo sumarle unos votos a su favor.	1	4	4	4	
Creo que el amigo está siempre por encima de todo, inclusive por encima de la ley.	2	4	4	4	

Yo creo que debería proteger a mis amigos, que están siendo buscados por la policía.	3	4	4	4	
Yo creo que todo hombre tiene su precio.	4	4	4	4	
Creo que favor con favor se paga.	5	4	4	4	
Considero que, para pasar mercadería del extranjero en el menor tiempo posible, debería darles su propina a los policías de aduanas.	6	4	4	4	
Si uno está apurado esperando su turno, creo que no estaría mal darle una propina al vigilante para pasar más rápido.	7	4	4	4	

- **Segunda Dimensión: Infracción de Normas**
- Objetivo de la dimensión: actos que van en contra de las reglas establecidas, especialmente en el ámbito formal que en el informal.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si nadie cumple con las normas de no arrojar basura en la calle, por qué lo tengo que hacer yo	8	4	4	4	
Las normas en este país no se respetan, porqué las tendría que respetar yo.	9	4	4	4	
Pienso que la policía debe entender que es normal pasarse una luz roja de vez en cuando	10	4	4	4	
Considero que, si los miembros de la policía no respetan las normas, porqué las tendríamos que respetar nosotros.	11	4	4	4	
Teniendo en cuenta que todas las personas solemos llegar tarde, cuando yo también lo hago, no lo considero como tardanza.	12	4	4	4	

- **Tercera dimensión: Soborno**

- Objetivo de la dimensión: El soborno implica el intercambio de cualquier objeto sea dinero, bienes, servicios o cualquier otro tipo de compensación con el fin de influir en la toma de decisiones de un individuo o institución en una posición de poder

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si me multarán por no tener los papeles de mi unidad móvil, estaría dispuesto de alguna u otra manera de llegar a un arreglo con la policía.	13	4	4	4	
Si se me ha vencido la licencia de conducir, es indudable de que sale más económico darle algo al policía, antes que pagar una multa muy alta.	14	4	4	4	
si mi jefe me pide que altere unas facturas, con el propósito de ayudarlo, yo lo haría sin problema por agradecimiento.	15	4	4	4	

- **Cuarta dimensión: Obtención de beneficios individuales**
- Objetivo0 de la dimensión: las personas en posiciones de autoridad o poder utilizan su influencia para obtener beneficios personales ilícitos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Opino que si un niño a cometido una infracción en clase, así sea hijo del padre más influyente, debería recibir una sanción.	16	4	4	4	
Creo que se debe sancionar a cualquier persona que cometa una falta o un delito así sea la primera vez que lo cometa.	17	4	4	4	
Las empresas que ejecutan las obras públicas no deberían tener ganancias sobrevaloradas.	18	4	4	4	
. Considero que no hay justo que nunca peque.	19	4	4	4	

- **Quinta dimensión: Obtención de beneficios colectivos**
- Objetivo de la dimensión: Estos actos pueden implicar la asignación injusta de recursos, la concesión de beneficios o privilegios a cambio de favores o lealtad, o la manipulación de normas y procedimientos en beneficio de determinados grupos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
A fin de lograr un beneficio colectivo, considero que hay que ganarse a las autoridades.	20	4	4	4	
Considero que el alcalde y sus regidores deben recibir ganancia por un proyecto que han gestionado por sus propios medios.	21	4	4	4	
Si alguien ha trabajado duramente para gestionar un proyecto, se le debe dejar algún porcentaje de ganancia.	22	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

BEATRIZ AMPARO PUESCAS MENDOZA

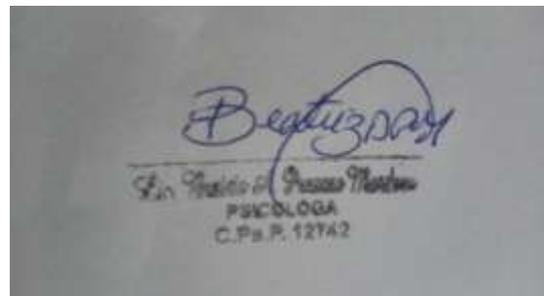
Especialidad del validador: PSICOLOGA

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del

23



Firma del Experto validador

	poder y Actitud frente a las conductas de soborno. Las formas de respuesta son: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo, totalmente en desacuerdo.
--	---

8. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel

3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión: Abuso de poder**
- Objetivo de la dimensión: son actos en los cuales los individuos que tienen autoridad o poder utilizan dicha posición en beneficio propio o de terceros, ya sea obteniendo beneficios personales directos o favoreciendo a otros

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si estoy en una votación y es mi amigo quien está postulando, debo hacer algo para ayudarlo, como por ejemplo sumarle unos votos a su favor.	1	4	4	4	
Creo que el amigo está siempre por encima de todo, inclusive por encima de la ley.	2	4	4	4	
Yo creo que debería proteger a mis amigos, que están siendo buscados por la policía.	3	4	4	4	
Yo creo que todo hombre tiene su precio.	4	X	X	X	
Creo que favor con favor se paga.	5	X	X	X	
Considero que, para pasar mercadería del extranjero en el menor tiempo posible, debería darles su propina a los policías de aduanas.	6	X	X	X	
Si uno está apurado esperando su turno, creo que no estaría mal darle una propina al vigilante para pasar más rápido.	7	X	X	X	

- **Segunda Dimensión: Infracción de Normas**
- Objetivo de la dimensión: actos que van en contra de las reglas establecidas, especialmente en el ámbito formal que en el informal.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si nadie cumple con las normas de no arrojar basura en la calle, por qué lo tengo que hacer yo	8	4	4	4	
Las normas en este país no se respetan, porqué las tendría que respetar yo.	9	4	4	4	
Pienso que la policía debe entender que es normal pasarse una luz roja de vez en cuando	10	4	4	4	
Considero que, si los miembros de la policía no respetan las normas, porqué las tendríamos que respetar nosotros.	11	4	4	4	
Teniendo en cuenta que todas las personas solemos llegar tarde, cuando yo también lo hago, no lo considero como tardanza.	12	4	4	4	

- **Tercera dimensión: Soborno**

- Objetivo de la dimensión: El soborno implica el intercambio de cualquier objeto sea dinero, bienes, servicios o cualquier otro tipo de compensación con el fin de influir en la toma de decisiones de un individuo o institución en una posición de poder

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si me multarán por no tener los papeles de mi unidad móvil, estaría dispuesto de alguna u otra manera de llegar a un arreglo con la policía.	13	4	4	4	
Si se me ha vencido la licencia de conducir, es indudable de que sale más económico darle algo al policía, antes que pagar una multa muy alta.	14	4	4	4	
si mi jefe me pide que altere unas facturas, con el propósito de ayudarlo, yo lo haría sin problema por agradecimiento.	15	4	4	4	

- **Cuarta dimensión: Obtención de beneficios individuales**

- Objetivo0 de la dimensión: las personas en posiciones de autoridad o poder utilizan su influencia para obtener beneficios personales ilícitos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Opino que si un niño a cometido una infracción en clase, así sea hijo del padre más influyente, debería recibir una sanción.	16	4	4	4	
Creo que se debe sancionar a cualquier persona que cometa una	17	4	4	4	

falta o un delito así sea la primera vez que lo cometa.					
Las empresas que ejecutan las obras públicas no deberían tener ganancias sobrevaloradas.	18	4	4	4	
. Considero que no hay justo que nunca peque.	19	4	4	4	

- **Quinta dimensión: Obtención de beneficios colectivos**
- Objetivo de la dimensión: Estos actos pueden implicar la asignación injusta de recursos, la concesión de beneficios o privilegios a cambio de favores o lealtad, o la manipulación de normas y procedimientos en beneficio de determinados grupos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
A fin de lograr un beneficio colectivo, considero que hay que ganarse a las autoridades.	20	4	4	4	
Considero que el alcalde y sus regidores deben recibir ganancia por un proyecto que han gestionado por sus propios medios.	21	4	4	4	
Si alguien ha trabajado duramente para gestionar un proyecto, se le debe dejar algún porcentaje de ganancia.	22	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NINGUNA

**Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: CARLOS M. ORTIZ DE LA CRUZ.

Especialidad del validador: PSICÓLOGO.

PIURA 05 DE OCTUBRE 2023.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Mg. Ps. CARLOS M. ORTIZ DE LA CRUZ
C. Ps. P. 9986

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de actitudes frente a la corrupción”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

9. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	JESUS ALFONSO JIBAJA BALLADARES
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	PSICOLOGIA DE LA SALUD, DOCENCIA E INVESTIGACION SUPERIOR
Institución donde labora:	SUB REGION DE SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

10. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

11. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Actitudes frente a la Corrupción en jóvenes Universitarios de la ciudad de Piura.
Autor:	Alberto Remaycuna Vásquez Lady Stefany Fernandez Jibaja
Procedencia:	Lima- 2022.
Administración:	Individual o colectiva
Tiempo de aplicación:	10 a 15 Minutos.
Ámbito de aplicación:	Estudiantes

Significación:	La variable actitudes frente a la corrupción, consta de 22 ítems y explora las actitudes de los jóvenes universitarios hacia la corrupción, la información que ofrece esta escala queda contenida en tres dimensiones: Actitudes frente a la infracción de las normas, Actitud frente al abuso de poder y Actitud frente a las conductas de soborno. Las formas de respuesta son: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo, totalmente en desacuerdo.
----------------	---

12. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.

A El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión: Abuso de poder**
- Objetivo de la dimensión: son actos en los cuales los individuos que tienen autoridad o poder utilizan dicha posición en beneficio propio o de terceros, ya sea obteniendo beneficios personales directos o favoreciendo a otros

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si estoy en una votación y es mi amigo quien está postulando, debo hacer algo para ayudarlo, como por ejemplo sumarle unos votos a su favor.	1	4	4	4	
Creo que el amigo está siempre por encima de todo, inclusive por encima de la ley.	2	4	4	4	
Yo creo que debería proteger a mis amigos, que están	3	4	4	4	

siendo buscados por la policía.					
Yo creo que todo hombre tiene su precio.	4	4	4	4	
Creo que favor con favor se paga.	5	4	4	4	
Considero que, para pasar mercadería del extranjero en el menor tiempo posible, debería darles su propina a los policías de aduanas.	6	4	4	4	
Si uno está apurado esperando su turno, creo que no estaría mal darle una propina al vigilante para pasar más rápido.	7	4	4	4	

- **Segunda Dimensión: Infracción de Normas**

- Objetivo de la dimensión: actos que van en contra de las reglas establecidas, especialmente en el ámbito formal que en el informal.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si nadie cumple con las normas de no arrojar basura en la calle, por qué lo tengo que hacer yo	8	4	4	4	
Las normas en este país no se respetan, porqué las tendría que respetar yo.	9	4	4	4	
Pienso que la policía debe entender que es normal pasarse una luz roja de vez en cuando	10	4	4	4	
Considero que, si los miembros de la policía no respetan las normas, porqué las tendríamos que respetar nosotros.	11	4	4	4	
Teniendo en cuenta que todas las personas solemos llegar tarde, cuando yo también lo hago, no lo considero como tardanza.	12	4	4	4	

- **Tercera dimensión: Soborno**

- Objetivo de la dimensión: El soborno implica el intercambio de cualquier objeto sea dinero, bienes, servicios o cualquier otro tipo de compensación con el fin de influir en la toma de decisiones de un individuo o institución en una posición de poder

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si me multarán por no tener los papeles de mi unidad móvil, estaría dispuesto de alguna u otra manera de llegar a un arreglo con la policía.	13	4	4	4	
Si se me ha vencido la licencia de conducir, es indudable de que sale más económico darle algo al policía, antes que pagar una multa muy alta.	14	4	4	4	
si mi jefe me pide que altere unas facturas, con el propósito de ayudarlo, yo lo haría sin problema por agradecimiento.	15	4	4	4	

- **Cuarta dimensión: Obtención de beneficios individuales**

- Objetivo0 de la dimensión: las personas en posiciones de autoridad o poder utilizan su influencia para obtener beneficios personales ilícitos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Opino que si un niño a cometido una infracción en clase, así sea hijo del padre más influyente, debería recibir una sanción.	16	4	4	4	
Creo que se debe sancionar a cualquier persona que cometa una falta o un delito así sea la primera vez que lo cometa.	17	4	4	4	
Las empresas que ejecutan las obras públicas no deberían tener ganancias sobrevaloradas.	18	4	4	4	
. Considero que no hay justo que nunca peque.	19	4	4	4	

- **Quinta dimensión: Obtención de beneficios colectivos**

- Objetivo de la dimensión: Estos actos pueden implicar la asignación injusta de recursos, la concesión de beneficios o privilegios a cambio de favores o lealtad, o la manipulación de normas y procedimientos en beneficio de determinados grupos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
A fin de lograr un beneficio colectivo, considero que hay que ganarse a las autoridades.	20	4	4	4	
Considero que el alcalde y sus regidores deben recibir ganancia por un proyecto que han gestionado por sus propios medios.	21	4	4	4	
Si alguien ha trabajado duramente para gestionar un proyecto, se le debe dejar algún porcentaje de ganancia.	22	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: JIBAJA BALLADARES JESUS ALFONSO

Especialidad del validador: MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION

16 de septiembre del 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto validador

DNI: 03681943

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de actitudes frente a la corrupción”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	KAREN JULISSA CHICOMA SECLÉN	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa (X)	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	5 AÑOS DE EXPERIENCIA	
Institución donde labora:	-	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X)	
	Más de 5 años ()	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Actitudes frente a la Corrupción en jóvenes Universitarios de la ciudad de Piura.
Autor:	Alberto Remaycuna Vásquez Lady Stefany Fernandez Jibaja
Procedencia:	Lima- 2022.
Administración:	Individual o colectiva
Tiempo de aplicación:	10 a 15 Minutos.
Ámbito de aplicación:	Estudiantes

Significación:	La variable actitudes frente a la corrupción, consta de 22 ítems
	y explora las actitudes de los jóvenes universitarios hacia la corrupción, la información que ofrece esta escala queda contenida en tres dimensiones: Actitudes frente a la infracción de las normas, Actitud frente al abuso de poder y Actitud frente a las conductas de soborno. Las formas de respuesta son: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo, totalmente en desacuerdo.

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.

A El ítem es esencial o	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
importante, es decir debe ser incluido.	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión: Abuso de poder**
- Objetivo de la dimensión: son actos en los cuales los individuos que tienen autoridad o poder utilizan dicha posición en beneficio propio o de terceros, ya sea obteniendo beneficios personales directos o favoreciendo a otros

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si estoy en una votación y es mi amigo quien está postulando, debo hacer algo para ayudarlo, como por ejemplo sumarle unos votos a su favor.	1	4	4	4	
Creo que el amigo está siempre por encima de todo, inclusive por encima de la ley.	2	3	3	3	

Yo creo que debería proteger a mis amigos, que están siendo buscados por la policía.	3	2	2	2	Cómo lo relacionas con el abuso de poder?
Yo creo que todo hombre tiene su precio.	4	4	4	4	
Creo que favor con favor se paga.	5	4	4	4	
Considero que, para pasar mercadería del extranjero en el menor tiempo posible, debería darles su propina a los policías de aduanas.	6	2	2	2	Verificar si es Sobornar
Si uno está apurado esperando su turno, creo que no estaría mal darle una propina al vigilante para pasar más rápido.	7	2	2	2	Verificar si es Sobornar

- **Segunda Dimensión: Infracción de Normas**
- Objetivo de la dimensión: actos que van en contra de las reglas establecidas, especialmente en el ámbito formal que en el informal.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si nadie cumple con las normas de no arrogar basura en la calle, por qué lo que haré tengo yo	8	3	3	3	Corregir falta ortográfica
Las normas en este país no se respetan, porqué las tendría que respetar yo.	9	3	3	3	
Pienso que la policía debe entender que es normal pasarse una luz roja de vez en cuando	10	4	4	4	
Considero que, si los miembros de la policía no respetan las normas, porqué las tendríamos que respetar nosotros.	11	4	4	4	
Teniendo en cuenta que todas las personas solemos llegar tarde, cuando yo también lo hago, no lo considero como tardanza.	12	4	4	4	

- **Tercera dimensión: Soborno**
- Objetivo de la dimensión: El soborno implica el intercambio de cualquier objeto sea dinero, bienes, servicios o cualquier otro tipo de compensación

con el fin de influir en la toma de decisiones de un individuo o institución en una posición de poder

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si me multarán por no tener los papeles de mi unidad móvil, estaría dispuesto de alguna u otra manera de llegar a un arreglo con la policía.	13	4	4	4	
Si se me ha vencido la licencia de conducir, es indudable de que sale más económico darle algo al policía, antes que pagar una multa muy alta.	14	4	4	4	
si mi jefe me pide que altere unas facturas, con el propósito de ayudarlo, yo lo haría sin problema por agradecimiento.	15	4	4	4	

- **Cuarta dimensión: Obtención de beneficios individuales**
- Objetivo 0 de la dimensión: las personas en posiciones de autoridad o poder utilizan su influencia para obtener beneficios personales ilícitos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/
-------------	------	----------	------------	------------	----------------

					Recomendaciones
Opino que si un niño a cometido una infracción en clase, así sea hijo del padre más influyente, debería recibir una sanción.	16	4	4	4	
Creo que se debe sancionar a cualquier persona que cometa una falta o un delito así sea la primera vez que lo cometa.	17	4	4	4	
Las empresas que ejecutan las obras públicas no deberían tener ganancias sobrevaloradas.	18	3	3	3	
. Considero que no hay justo que nunca peque.	19	3	3	3	

- **Quinta dimensión: Obtención de beneficios colectivos**
- Objetivo de la dimensión: Estos actos pueden implicar la asignación injusta de recursos, la concesión de beneficios o privilegios a cambio de favores o lealtad, o la manipulación de normas y procedimientos en beneficio de determinados grupos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
A fin de lograr un beneficio colectivo, considero que hay que ganarse a las autoridades.	20	4	4	4	
Considero que el alcalde y sus regidores deben recibir ganancia por un proyecto que han gestionado por sus propios medios.	21	4	4	4	
Si alguien ha trabajado duramente para gestionar un proyecto, se le debe dejar algún porcentaje de ganancia.	22	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Chicoma Seclen Karen
Especialidad del validador: Psicóloga Educativa

23.de Septiembre del 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o

dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia , se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Karen Chicoma Seclén
PSICÓLOGA
C.P.S.P. 27642

Firma del Experto validador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de actitudes frente a la corrupción”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Sandra Edith Chafloque Chávez
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Clínica, Educativa, Organizacional.
Institución donde labora:	Independiente – Docente Universitario
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (a)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Actitudes frente a la Corrupción en jóvenes Universitarios de la ciudad de Piura.
Autor:	Alberto Remaycuna Vásquez Lady Stefany Fernandez Jibaja
Procedencia:	Lima- 2022.
Administración:	Individual o colectiva
Tiempo de aplicación:	10 a 15 Minutos.
Ámbito de aplicación:	Estudiantes

Significación:	La variable actitudes frente a la corrupción, consta de 22 ítems
	y explora las actitudes de los jóvenes universitarios hacia la corrupción, la información que ofrece esta escala queda contenida en tres dimensiones: Actitudes frente a la infracción de las normas, Actitud frente al abuso de poder y Actitud frente a las conductas de soborno. Las formas de respuesta son: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo, totalmente en desacuerdo.

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.

A El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión: Abuso de poder**
- Objetivo de la dimensión: son actos en los cuales los individuos que tienen autoridad o poder utilizan dicha posición en beneficio propio o de terceros, ya sea obteniendo beneficios personales directos o favoreciendo a otros

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si estoy en una votación y es mi amigo quien está postulando, debo hacer algo para ayudarlo, como por ejemplo sumarle unos votos a su favor.	1	4	4	4	
Creo que el amigo está siempre por encima de todo, inclusive por encima de la ley.	2	4	4	4	

Yo creo que debería proteger a mis amigos, que están siendo buscados por la policía.	3	4	4	4	
Yo creo que todo hombre tiene su precio.	4	4	4	4	
Creo que favor con favor se paga.	5	4	4	4	
Considero que, para pasar mercadería del extranjero en el menor tiempo posible, debería darles su propina a los policías de aduanas.	6	4	4	4	
Si uno está apurado esperando su turno, creo que no estaría mal darle una propina al vigilante para pasar más rápido.	7	4	4	4	

- **Segunda Dimensión: Infracción de Normas**
- Objetivo de la dimensión: actos que van en contra de las reglas establecidas, especialmente en el ámbito formal que en el informal.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si nadie cumple con las normas de no arrojar basura en la calle, por qué lo tengo que hacer yo	8	4	4	4	
Las normas en este país no se respetan, porqué las tendría que respetar yo.	9	4	4	4	
Pienso que la policía debe entender que es normal pasarse una luz roja de vez en cuando	10	4	4	4	
Considero que, si los miembros de la policía no respetan las normas, porqué las tendríamos que respetar nosotros.	11	4	4	4	
Teniendo en cuenta que todas las personas solemos llegar tarde, cuando yo también lo hago, no lo considero como tardanza.	12	4	4	4	

- **Tercera dimensión: Soborno**
- Objetivo de la dimensión: El soborno implica el intercambio de cualquier objeto sea dinero, bienes, servicios o cualquier otro tipo de compensación con el fin de

influir en la toma de decisiones de un individuo o institución en una posición de poder

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si me multarán por no tener los papeles de mi unidad móvil, estaría dispuesto de alguna u otra manera de llegar a un arreglo con la policía.	13	4	4	4	
Si se me ha vencido la licencia de conducir, es indudable de que sale más económico darle algo al policía, antes que pagar una multa muy alta.	14	4	4	4	
si mi jefe me pide que altere unas facturas, con el propósito de ayudarlo, yo lo haría sin problema por agradecimiento.	15	4	4	4	

- **Cuarta dimensión: Obtención de beneficios individuales**
- Objetivo0 de la dimensión: las personas en posiciones de autoridad o poder utilizan su influencia para obtener beneficios personales ilícitos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Opino que si un niño a cometido una infracción en clase, así sea hijo del padre más influyente, debería recibir una sanción.	16	4	4	4	
Creo que se debe sancionar a cualquier persona que cometa una falta o un delito así sea la primera vez que lo cometa.	17	4	4	4	
Las empresas que ejecutan las obras públicas no deberían tener ganancias sobrevaloradas.	18	4	4	4	
. Considero que no hay justo que nunca peque.	19	4	4	4	

- **Quinta dimensión: Obtención de beneficios colectivos**
- Objetivo de la dimensión: Estos actos pueden implicar la asignación injusta de recursos, la concesión de beneficios o privilegios a cambio de favores o lealtad, o la manipulación de normas y procedimientos en beneficio de determinados grupos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
A fin de lograr un beneficio colectivo, considero que hay que ganarse a las autoridades.	20	4	4	4	
Considero que el alcalde y sus regidores deben recibir ganancia por un proyecto que han gestionado por sus propios medios.	21	4	4	4	
Si alguien ha trabajado duramente para gestionar un proyecto, se le debe dejar algún porcentaje de ganancia.	22	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Sandra Edith Chafloque Chávez

Especialidad del validador: Psicoterapeuta Familiar

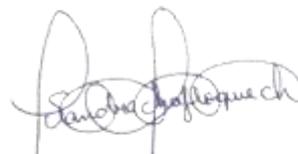
2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Ps. Sandra e. Chafloque Chávez
Psicoterapeuta Familiar
C.Ps.P: 15600

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de actitudes frente a la corrupción”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	JOSE ROLANDO GAMARRA MONCAYO	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X)	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Docencia universitaria Psicometría Investigación	
Institución donde labora:	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X) Más de 5 años ()	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	https://doi.org/10.20453/rph.v15i1.4302	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Actitudes frente a la Corrupción en jóvenes Universitarios de la ciudad de Piura.	
Autor:	Alberto Remaycuna Vásquez Stefany Fernandez Jibaja	Lady
Procedencia:	Lima- 2022.	
Administración:	Individual o colectiva	
Tiempo de aplicación:	10 a 15 Minutos.	
Ámbito de aplicación:	Estudiantes	

Significación:	La variable actitudes frente a la corrupción, consta de 22 ítems y explora las actitudes de los jóvenes universitarios hacia la corrupción, la información que ofrece esta escala queda contenida en tres dimensiones: Actitudes frente a la infracción de las normas, Actitud frente al abuso de poder y Actitud frente a las conductas de soborno. Las formas de respuesta son: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo, totalmente en desacuerdo.
----------------	---

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le **presento el De acuerdo con** los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.

indicador que está midiendo.	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero
esencial o importante, es decir debe ser incluido.		otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión: Abuso de poder**
- Objetivo de la dimensión: son actos en los cuales los individuos que tienen autoridad o poder utilizan dicha posición en beneficio propio o de terceros, ya sea obteniendo beneficios personales directos o favoreciendo a otros

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si estoy en una votación y es mi amigo quien está postulando, debo hacer algo para ayudarlo, como por ejemplo sumarle unos votos a su favor.	1	4	4	4	

Creo que el amigo está siempre por encima de todo, inclusive por encima de la ley.	2	4	4	4	
Yo creo que debería proteger a mis amigos, que están siendo buscados por la policía.	3	4	4	4	
Yo creo que todo hombre tiene su precio.	4	4	4	4	
Creo que favor con favor se paga.	5	4	4	4	
Considero que, para pasar mercadería del extranjero en el menor tiempo posible, debería darles su propina a los policías de aduanas.	6	4	4	4	
Si uno está apurado esperando su turno, creo que no estaría mal darle una propina al vigilante para pasar más rápido.	7	4	4	4	

- **Segunda Dimensión: Infracción de Normas**
- Objetivo de la dimensión: actos que van en contra de las reglas establecidas, especialmente en el ámbito formal que en el informal.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si nadie cumple con las normas de no arrojar basura en la calle, por qué lo tengo que hacer yo	8	4	4	4	
Las normas en este país no se respetan, porqué las tendría que respetar yo.	9	4	4	4	
Pienso que la policía debe entender que es normal pasarse una luz roja de vez en cuando	10	4	4	4	
Considero que, si los miembros de la policía no respetan las normas, porqué las tendríamos que respetar nosotros.	11	4	4	4	
Teniendo en cuenta que todas las personas solemos llegar tarde, cuando yo también lo hago, no lo considero como tardanza.	12	4	4	4	

- **Tercera dimensión: Soborno**
- Objetivo de la dimensión: El soborno implica el intercambio de cualquier objeto sea dinero, bienes, servicios o cualquier otro tipo de compensación con el fin de influir en la toma de decisiones de un individuo o institución en una posición de poder

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si me multarán por no tener los papeles de mi unidad móvil, estaría dispuesto de alguna u otra manera de llegar a un arreglo con la policía.	13	4	4	4	
Si se me ha vencido la licencia de conducir, es indudable de que sale más económico darle algo al policía, antes que pagar una multa muy alta.	14	4	4	4	
si mi jefe me pide que altere unas facturas, con el propósito de ayudarlo, yo lo haría sin problema por agradecimiento.	15	4	4	4	

- **Cuarta dimensión: Obtención de beneficios individuales**
- Objetivo0 de la dimensión: las personas en posiciones de autoridad o poder utilizan su influencia para obtener beneficios personales ilícitos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Opino que si un niño a cometido una infracción en clase, así sea hijo del padre más influyente, debería recibir una sanción.	16	4	4	4	
Creo que se debe sancionar a cualquier persona que cometa una falta o un delito así sea la primera vez que lo cometa.	17	4	4	4	
Las empresas que ejecutan las obras públicas no deberían tener ganancias sobrevaloradas.	18	4	4	4	
. Considero que no hay justo que nunca peque.	19	4	4	4	

- **Quinta dimensión: Obtención de beneficios colectivos**
- Objetivo de la dimensión: Estos actos pueden implicar la asignación injusta de recursos, la concesión de beneficios o privilegios a cambio de favores o lealtad, o la manipulación de normas y procedimientos en beneficio de determinados grupos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
A fin de lograr un beneficio colectivo, considero que hay que ganarse a las autoridades.	20	4	4	4	
Considero que el alcalde y sus regidores deben recibir ganancia por un proyecto que han gestionado por sus propios medios.	21	4	4	4	
Si alguien ha trabajado duramente para gestionar un proyecto, se le debe dejar algún porcentaje de ganancia.	22	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Correcto

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir
[] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Gamarra Moncayo José Rolando

Especialidad del validador: Psicometría e investigación

formulado . ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico
30 de setiembre del 2023

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar
al componente o
dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el
enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los
ítems planteados son suficientes para medir la
dimensión



Firma del Experto validador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de actitudes frente a la corrupción". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

13. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	FERNANDO ANTONI PAREDES JARA
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	PSICOMETRIA
Institución donde labora:	UCV
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Propiedades psicométricas del inventario de la Ira estado rasgo STAXI-2 en personal militar de la ciudad de Lambayeque.

14. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

15. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Actitudes frente a la Corrupción en jóvenes Universitarios de la ciudad de Piura.
Autor:	Alberto Remaycuna Vásquez Lady Stefany Fernandez Jibaja
Procedencia:	Lima- 2022.
Administración:	Individual o colectiva
Tiempo de aplicación:	10 a 15 Minutos.
Ámbito de aplicación:	Estudiantes
Significación:	La variable actitudes frente a la corrupción, consta de 22 ítems y explora las actitudes de los jóvenes universitarios hacia la corrupción, la

	información que ofrece esta escala queda contenida en tres dimensiones: Actitudes frente a la infracción de las normas, Actitud frente al abuso de poder y Actitud frente a las conductas de soborno. Las formas de respuesta son: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo, totalmente en desacuerdo.
--	--

16. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o unamodificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica dealgunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica conla dimensión o indicador que estámidiendo.	1. totalmente en desacuerdo (nocumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel deacuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana conla dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con ladimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialo importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se veaafectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítempuede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión: Abuso de poder**
- Objetivo de la dimensión: son actos en los cuales los individuos que tienen autoridad o poder utilizan dicha posición en beneficio propio o de terceros, ya sea obteniendo beneficios personales directos o favoreciendo a otros

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si estoy en una votación y es mi amigo quien está postulando, debo hacer algo para ayudarlo, como por ejemplo sumarle unos votos a su favor.	1	4	4	4	
Creo que el amigo está siempre por encima de todo, inclusive por encima de la ley.	2	4	4	4	
Yo creo que debería proteger a mis amigos, que están siendo buscados por la policía.	4	4	4	4	
Yo creo que todo hombre tiene su precio.	4	4	4	4	
Creo que favor con favor se paga.	5	4	4	4	
Considero que, para pasar mercadería del extranjero en el menor tiempo posible, debería darles su propina a los policías de aduanas.	6	4	4	4	
Si uno está apurado esperando su turno, creo que no estaría mal darle	7	4	4	4	

una propina al vigilante para pasar más rápido.					
---	--	--	--	--	--

- **Segunda Dimensión: Infracción de Normas**
- Objetivo de la dimensión: actos que van en contra de las reglas establecidas, especialmente en el ámbito formal que en el informal.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si nadie cumple con las normas de no arrojar basura en la calle, por qué lo tengo que hacer yo	8	4	4	4	
Las normas en este país no se respetan, porqué las tendría que respetar yo.	9	4	4	4	
Pienso que la policía debe entender que es normal pasarse una luz roja de vez en cuando	10	4	4	4	
Considero que, si los miembros de la policía no respetan las normas, porqué las tendríamos que respetar nosotros.	11	4	4	4	
Teniendo en cuenta que todas las personas solemos llegar tarde, cuando yo también lo hago, no lo considero como tardanza.	12	4	4	4	

- **Tercera dimensión: Soborno**
- Objetivo de la dimensión: El soborno implica el intercambio de cualquier objeto sea dinero, bienes, servicios o cualquier otro tipo de compensación con el fin de influir en la toma de decisiones de un individuo o institución en una posición de poder

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Si me multarán por no tener los papeles de mi unidad móvil, estaría dispuesto de alguna u otra manera de llegar a un arreglo con la policía.	13	4	4	4	
Si se me ha vencido la licencia de conducir, es indudable de que sale más económico darle algo al policía, antes que pagar una multa muy alta.	14	4	4	4	
si mi jefe me pide que altere unas facturas, con el propósito de ayudarlo, yo lo haría sin problema por agradecimiento.	15	4	4	4	

- **Cuarta dimensión: Obtención de beneficios individuales**

- Objetivo0 de la dimensión: las personas en posiciones de autoridad o poder utilizan su influencia para obtener beneficios personales ilícitos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Opino que si un niño a cometido una infracción en clase, así sea hijo del padre más influyente, debería recibir una sanción.	16	4	4	4	
Creo que se debe sancionar a cualquier persona que cometa una falta o un delito así sea la primera vez que lo cometa.	17	4	4	4	
Las empresas que ejecutan las obras públicas no deberían tener ganancias sobrevaloradas.	18	4	4	4	
. Considero que no hay justo que nunca peque.	19	4	4	4	

- **Quinta dimensión: Obtención de beneficios colectivos**
- Objetivo de la dimensión: Estos actos pueden implicar la asignación injusta de recursos, la concesión de beneficios o privilegios a cambio de favores o lealtad, o la manipulación de normas y procedimientos en beneficio de determinados grupos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
A fin de lograr un beneficio colectivo, considero que hay que ganarse a las autoridades.	20	4	4	4	
Considero que el alcalde y sus regidores deben recibir ganancia por un proyecto que han gestionado por sus propios medios.	21	4	4	4	
Si alguien ha trabajado duramente para gestionar un proyecto, se le debe dejar algún porcentaje de ganancia.	22	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir
 No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: PAREDES JARA FERNANDO
ANTONIO.

Especialidad del validador: SISTEMICO FAMILIAR

09 de octubre del

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

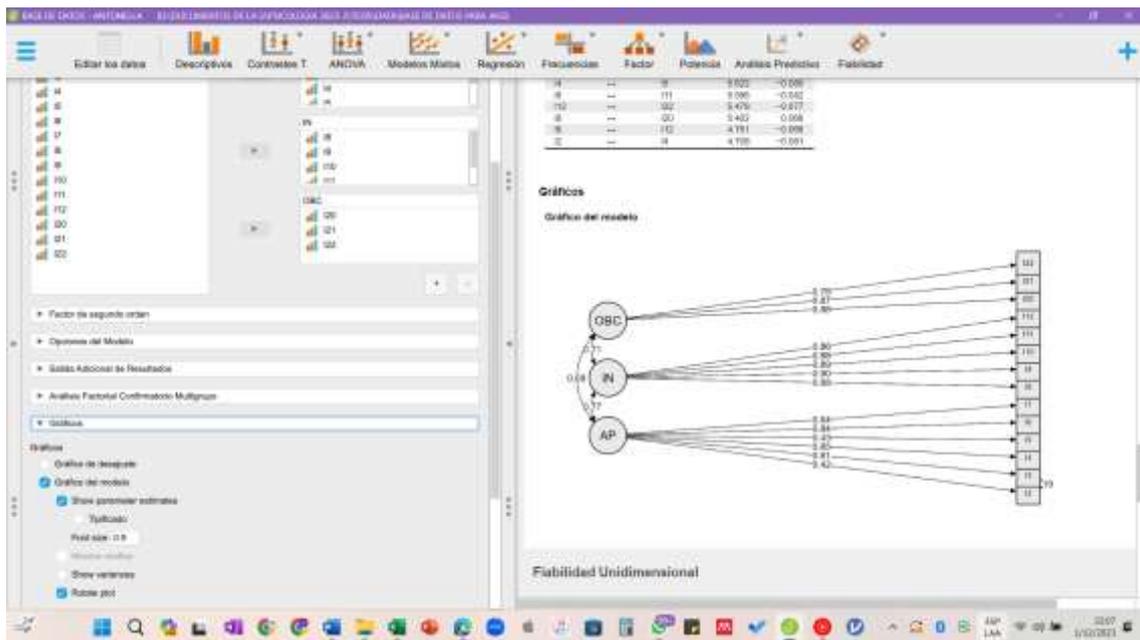
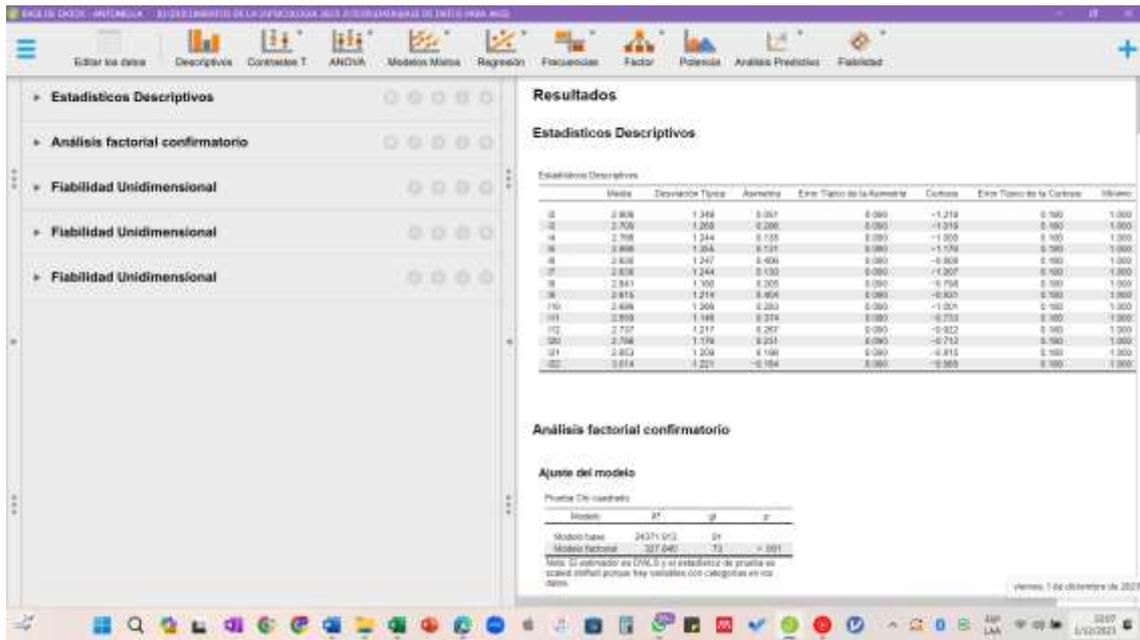
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto validador

ANEXO 09: Captura del análisis realizado



ANEXO 10: carta de solicitud de autorización de uso de instrumento



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Autor: ~~Bernardino~~ Vásquez Alberto

08 de junio 2023

Presente.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srta. **Silva Pinta Antonella del Carmen**, de nacionalidad Peruana con DNI 733222412 con código de matrícula , estudiante del X ciclo de la Escuela de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, quienes realizaran su trabajo de investigación titulado. **Evidencias Psicométricas de la escala de actitudes frente a la corrupción en adolescentes de Piura, 2023**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos de antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Silva Pinta Antonella del Carmen

DNI: 73322412

~~Dr.~~ Alberto ~~Bernardino~~ Vásquez

~~C.Ps.~~ P. 4131

ANEXO 11: Resultados prueba Piloto

Tabla 1:

Correlación ítems test corregida de la Escala de Actitudes frente a la Corrupción (EAFC)

Frequentist Individual Item Reliability Statistics	
Item	Item-rest correlation
1	0.235
2	0.144
3	0.626
4	0.586
5	0.311
6	0.473
7	0.450
8	0.356
9	0.515
10	0.530
11	0.315
12	0.209
13	0.461
14	0.553
15	0.416
16	0.356
17	0.491
18	0.536
19	0.425
20	0.530
21	0.571
22	0.466

Nota: Correlación ítems recogida

En la presente tabla se observa que la mayoría de los ítems a excepción del ítem 1, 2, 12, son superiores a .30, asumiendo su pertinencia dentro del instrumento. Los ítems número 1, 2, 12 están en observación.

Tabla 2:

Confiabilidad ítems test corregida de la Escala de Actitudes frente a la Corrupción (EAFC)

Frequentist Individual Item Reliability Statistics	
Item	If item dropped
	McDonald's ω
1	0.771
2	0.700
3	0.599
4	0.615
5	0.733
6	0.621
7	0.665

Nota: Confiabilidad ítems recogida

En la presente tabla se observa que todos los ítems son superiores a .30, asumiendo su pertinencia dentro del instrumento.

Tabla 3:

Confiabilidad ítems test corregida de la Escala de Actitudes frente a la Corrupción (EAFC)

Frequentist Individual Item Reliability Statistics	
Item	If item dropped
	McDonald's ω
I8	0.797
I9	0.783
I10	0.740
I11	0.782
I12	0.769

Nota: Confiabilidad ítems recogida

En la presente tabla se observa que todos los ítems son superiores a .30, asumiendo su pertinencia dentro del instrumento.

Tabla 4:

Confiabilidad ítems test corregida de la Escala de Actitudes frente a la Corrupción (EAFC)

Frequentist Individual Item Reliability Statistics	
Item	If item dropped
	Cronbach's α
I13	0.277
I14	0.300
I15	0.512

Nota: Confiabilidad ítems recogida

En la presente tabla se observa que todos los ítems son superiores a excepción del ítem 13, son superiores a .30, asumiendo su pertinencia dentro del instrumento. El ítem número 13 están en observación.

Tabla 5:

Confiabilidad ítems test corregida de la Escala de Actitudes frente a la Corrupción (EAFC)

Frequentist Individual Item Reliability Statistics	
Item	If item dropped
	McDonald's ω
I16	0.798
I17	0.798
I18	0.834
I19	0.854

Nota: Confiabilidad ítems recogida

En la presente tabla se observa que todos los ítems son superiores a .30, asumiendo su pertinencia dentro del instrumento.

Tabla 6:

Confiabilidad ítems test corregida de la Escala de Actitudes frente a la Corrupción (EAFC)

Frequentist Individual Item Reliability Statistics	
Item	If item dropped
	Cronbach's α
I20	0.601
I21	0.487
I22	0.630

Nota: Confiabilidad ítems recogida

En la presente tabla se observa que todos los ítems son superiores a .30, asumiendo su pertinencia dentro del instrumento.

ANEXO 12: Documento para aplicar el instrumento



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 22 de junio del 2023

CARTA DE N°274-2023-E. P/UCV – PIURA

Sr.

Carlos Edgar Flores Arellano
Directora de la I.E San Juan Bautista

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Proyecto de Investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de un instrumento denominado "Escala de Actitudes frente a la corrupción, en estudiantes de Piura, 2023", el cual será aplicado por la estudiante del X ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo la alumna Antonella Silva Pinta.

Asimismo, esta actividad estará dirigida a los estudiantes del 4to grado del nivel secundaria de su prestigiosa institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo de la Mg. Gastafaga Neumann Vanessa ~~Monsela~~, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido. Atentamente,

Dr. Walter Iván Abanzo Velez

Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Universidad César Vallejo-Piura

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 11 de septiembre del 2023

CARTA DE N°318-2023-E. P/UCV – PIURA

Sr.

Mg. Almestar Juarez Santiago.
Director – I.E Jorge Basadre

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de un instrumento denominado "Escala de Actitudes frente a la corrupción, en estudiantes de Piura, 2023" el cual será aplicado por los estudiantes del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo la alumna Antonella Silva Pinta.

Asimismo, esta actividad estará dirigida a 95 estudiantes entre 14 a 17 años, del tercer y cuarto grado del nivel secundario de su prestigiosa institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg. José Rolando Gamarra Moncayo, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Universidad César Vallejo-Piura

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 11 de septiembre del 2023

CARTA DE N°319-2023-E. P/UCV – PIURA

Sra.

Mg. Marisol Amayo Arraiza.
Director – I.E Fe y alegría 15

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de un instrumento denominado "Escala de Actitudes frente a la corrupción, en estudiantes de Piura,2023" el cual será aplicado por los estudiantes del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo la alumna Antonella Silva Pinta.

Asimismo, esta actividad estará dirigida a 95 estudiantes entre 14 a 17 años, del tercer y cuarto grado del nivel secundario de su prestigiosa institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg. José Rolando Gamarra Moncayo, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,

Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Jefe de la Escuela Profesional de Psicología
Universidad César Vallejo-Piura

ANEXO 13: Matriz de consistencia del marco metodológico

PROBLEMA CENTRAL	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	TÍTULO	OBJETIVOS
<p>Se sabe que ciertas actitudes positivas hacia la corrupción han contribuido con su institucionalización en el medio. Ante tales circunstancias, es imprescindible contar con instrumentos válidos que permitan medir con precisión cuales sondichas actitudes a fin de poder afrontarlas.</p> <p>Aunque existen instrumentos elaborados para tales propósitos, estos no han sido validados en adolescentes. Ante tal panorama, es imprescindible ejecutar una investigación de naturaleza instrumental.</p>	<p>¿Cuáles son las propiedades psicométricas de una escala de actitudes hacia la corrupción en adolescentes de Piura, 2023?</p>	<p>Evidencias psicométricas de una escala de actitudes hacia la corrupción en adolescentes de Piura, 2023</p>	<p>Objetivo General</p> <p>determinar las propiedades psicométricas de actitudes hacia la corrupción del inventario de actitudes hacia la corrupción en adolescentes de Piura, 2023.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asimismo, los objetivos específicos son los siguientes: Establecer validez de contenido de la escala de

actitudes
hacia la
corrupción
en
adolescen
tes de
Piura,
2023